



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
REGIDORIA DE BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ
SECCIÓ DE DONES I IGUALTAT

MEMORIA 2012

SECCIÓN DE MUJERES E IGUALDAD

PLA **miq** Pla Municipal per a la
Igualtat d'Oportunitats
entre Dones i Hòmens



Í N D I C E

INTRODUCCIÓN.....	5
--------------------------	----------

I. ACCIONES MÁS RELEVANTES	7
---	----------

▪ Programa de actividades Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo 2012 “La participación de las mujeres en la vida pública”	6
▪ XI Certamen de Narrativa Breve “La participación de las mujeres en la vida pública”	7
▪ Programa educativo de igualdad, conciliación y prevención de la violencia contra las mujeres	14
▪ VIII Carrera de la Mujer	18
▪ Reunión del Consell Municipal de la Dona	20
▪ Campaña 25 de noviembre 2012, Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres.....	22
▪ Proyectos Integrales de atención a las personas que ejercen la prostitución en las calles de la ciudad de Valencia	27
▪ Coordinación con Instituto Obreras de La Cruz “Vivienda Rut”	33
▪ Ordenanza reguladora de la prostitución en la vía pública de la Concejalía de Policía y Seguridad Ciudadana	34
▪ Proyecto “Agentes de Igualdad de Oportunidades en los Distritos de la Ciudad de Valencia”	34
▪ Estudio las mujeres en los puestos de responsabilidad. Valencia 2012: publicación “Las Mujeres en la Ciudad de Valencia”	35

II. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN	36
--	-----------

▪ Día Igualdad Salarial “22 de febrero 2012”	36
▪ Declaraciones institucionales	37
▪ Folleto para un uso no sexista del lenguaje “pensamos, nombramos, hablamos”	38
▪ Supervisión de documentos para la utilización de un lenguaje no sexista.....	39
▪ Formación en igualdad y prevención de la violencia de género	41
▪ Curso de formación “prevención de la violencia contra las mujeres con discapacidad”	43
▪ Curso de formación municipal “Actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo” ...	45
▪ Curso de formación para la plantilla del Palau de la Música “Lenguaje igualitario para un uso no sexista”	46
▪ Taller de reflexión sobre la situación de la prostitución	48
▪ Curso de formación para la plantilla municipal “Aplicación del lenguaje no sexista en la Administración Local”	49
▪ Curso de protección y autodefensa para las mujeres víctimas de violencia de género	51
▪ Curso para profesorado del CSIF “Cómo introducir medidas de igualdad en centros educativos”	53
▪ Participación en mesa redonda del foro Espai Obert El Marítim	55

III.	ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN.....	56
▪	Comisión Técnica Interáreas Municipales para la Igualdad	56
▪	Participación en la Comisión de Igualdad del Ayuntamiento de Valencia	57
▪	Comisión de seguimiento de proyectos de atención a la prostitución	58
▪	Comisión de seguimiento del protocolo de actuación en situaciones de violencia contra las mujeres en el Ayuntamiento de Valencia.....	59
▪	Contenidos elaborados para la Intranet del Servicio de Bienestar Social e Integración	59
▪	Resultados cuantitativos de coordinación municipal	60
▪	Relación de Concejalías, Consellerías, Entidades, Asociaciones y ONGs con quienes se ha colaborado.....	61
▪	Medidas en torno a la publicidad sexista en la ciudad. Colaboración con el Observatorio de Publicidad No Sexista	63
IV.	ACCIONES DE IMPULSO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN.....	64
▪	Web municipal del Ayuntamiento de Valencia portal específico “Mujeres e Igualdad”	64
▪	Acciones, informes y propuestas para la incorporación de la perspectiva de género en la Administración Local	66
▪	Acciones generales de difusión y promoción.....	66
V.	DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS.....	72
▪	Recursos Humanos.....	68
▪	Relación de programas y su financiación	69
VI.	FORMACIÓN INTERNA.....	70

INTRODUCCIÓN

En el año 2012 termina el plazo establecido para desarrollar las 195 acciones planteadas en el II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Valencia, II Plan MIO, que fue aprobado por el Pleno para el periodo 2008-2012.

Es por esto que, después de la evaluación intermedia realizada el año anterior 2011, la Sección de Mujeres e Igualdad planifica para 2012, qué acciones quedan por hacer, cuales son factibles realizar y cuales no, en estas últimas algunas de ellas debido a la situación de ajuste presupuestario y otras por no considerar oportunas realizar por motivos técnicos. No hemos podido contar con el apoyo de subvenciones de entidades, dado que no ha habido convocatorias al efecto. Tampoco hemos obtenido apoyo profesional de los programas EMCORP y Salario Joven en el último trimestre del 2012 dado que no hubo contrataciones para reforzar nuestras actividades.

Nuestros esfuerzos por tanto, se concretarán en mantener aquellas campañas que se iniciaron hace 10 años con el I Plan y que deben repetirse por la importancia de su implantación en la ciudad, Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo y Día Internacional para combatir la violencia contra las Mujeres, el día 25 de noviembre, y aquellas acciones que sería necesario y posible realizar antes de que finalizara el año 2012, con el menor coste posible.

Durante este año 2012 hemos tenido **reorganización municipal con repercusión directa en nuestra concejalía**, dado que a finales de febrero se incorpora como Concejala de Bienestar Social e Integración Dña. Ana Albert Balaguer, anterior Concejala de Educación.

Como referentes importantes a nivel autonómico hay que citar la aprobación e inicio en febrero del **IV Plan de Igualdad de Oportunidades 2011-2014 de la Generalitat Valenciana**, plan que deberemos tener como marco de referencia en nuestras actuaciones y especialmente en el futuro III Plan MIO, tanto en las áreas que recoge como en sus objetivos y acciones. En segundo lugar, la aprobación de la **ley 7/2012** de 23 de noviembre de la **Generalitat Valenciana, Ley Integral contra la violencia sobre la mujer** en el ámbito de la Comunitat Valenciana. En esta nueva ley se amplían las manifestaciones de la violencia sobre la mujer, se hace extensiva a menores (niñas que sufran violencia) y a hijas, hijos y personas dependientes a cargo de las mujeres víctimas.

Durante el 2012 y por varias bajas laborales en el Centro Municipal de la Mujer-CMIO, 2 profesionales de la Sección han apoyado temporalmente y en jornadas semanales concretas el trabajo que en el Centro se desarrolla.

Tanto en la Sección como en el Centro Municipal de la Mujer-CMIO ha sido importante el **apoyo del personal en prácticas y de una usuaria del Centro Ocupacional Municipal “Grabador Planes”**, que nos ha posibilitado, además de su formación en igualdad y violencia, desarrollar algunos estudios y completar el trabajo de atención

La Sección sigue con la responsabilidad del impulso en la puesta en marcha de las acciones por la igualdad, y lidera estas campañas más importantes con el apoyo de la Comisión Interáreas Municipales por la Igualdad y distintas asociaciones y entidades de la ciudad.

Un año más exponemos las actuaciones realizadas que consideramos más relevantes, las acciones de sensibilización y formación, y en coordinación y colaboración con otras concejalías,

consellerias, asociaciones y entidades en general. Se recogen también las acciones de impulso, difusión y promoción, los recursos humanos y económicos con los que se ha contado para llevar a cabo las distintas actuaciones, la formación interna realizada y los indicadores de resultados.

Mantenemos el diseño de la memoria de años anteriores, con el objetivo de unificar los mismos apartados (que se comenzaron a realizar en el año 2008) y facilitar la comparación de los datos aportados, incorporando los contenidos desarrollados este año.

La web de Mujeres e Igualdad sigue creciendo en documentos y visitas, siendo a la vez un instrumento y una plataforma muy útil, donde aglutinar el trabajo que se ha realizado durante estos años.

www.valencia.es/mujereseigualdad

I. ACCIONES MÁS RELEVANTES

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO 2012 “LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA”



Las mujeres desde el siglo pasado hemos conseguido participar en diferentes ámbitos: cultural, académico, laboral, político, deportivo, asociacionismo, etc., traspasando el ámbito doméstico y familiar al que tradicionalmente pertenecíamos. Ha sido una conquista progresiva, tranquila y pacífica, en la que ya no hay vuelta atrás y que aporta muchos beneficios a nuestra sociedad.

Con motivo de la celebración del 8 de marzo del 2012, Día Internacional de la Mujer y dentro del marco del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Valencia, nos planteamos abordar el tema de la aportación de las mujeres a la sociedad, concretamente con el eslogan “La participación de las Mujeres en la vida pública”, con el objetivo de visibilizar la necesaria participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública: educativo, científico, social, empresarial, económico y político, ocupando posiciones de poder y liderazgo y las dificultades que se encuentran.

Se han convocado actos en colaboración con otras áreas municipales, entidades sociales y asociaciones.

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover la igualdad de oportunidades de las mujeres.
- Aumentar la presencia y participación de las mujeres en la vida pública de la ciudad mediante el ejemplo de mujeres relevantes.
- Realizar un reconocimiento a las mujeres pioneras en la asunción de responsabilidades antes exclusivas de los hombres.

LAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES HAN SIDO:

- Exposición: El Trabajo de las Mujeres en la Tabacalera de Valencia.
- Exposición de 8 mujeres artistas alrededor del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer en la Sala Exposiciones Atarazanas.
- Exposiciones de Fotografías: Geometrías de 23 mujeres fotógrafas en los espacios culturales de las bibliotecas municipales.
- Exposición de mujeres artistas de distintas disciplinas en los Centros Municipales de Juventud: Laila Hamwi Mazuelas (técnicas mixtas); Lara Domenech Sánchez (escultura); Carmen Frago Monzón (fotografía) y Nnayra Pérez Pimienta (escultura).
- Exposición de pintura de María Catalá en el Palau de la Música.
- Talleres en Centros Municipales de Juventud y en la Concejalía de Empleo dentro del programa “Valencia Rompe Moldes”.



INDICADORES DE RESULTADOS:

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO 2012
"PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA"
Nº DE ACCIONES :

- Mascletá 8 de marzo Día Internacional de la Mujer
- Exposición de mujeres artistas: Mujeres 10. Sala Atarazanas
- Exposición: El Trabajo de las Mujeres en la Tabacalera.
- Exposiciones de fotografía Geometrías en Biblioteca Municipal Joan Timoneda
- Exposiciones en Centros Municipales de Juventud - 4
- Exposición María Catalá en Palau de la Música
- Convocatoria X Certamen de Narrativa Breve "Participación de la Mujeres en la Vida Pública"
- Talleres en Centros Municipales de Juventud – 4
- Taller de Igualdad "Valencia Rompe Moldes"

15

Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS Y TIPOLOGÍA:

- Portal Web Valencia.es
- Portal Web Bienestar Social
- Portal Web Bibliotecas Municipales
- Portal Web Cultura
- Portal Web Mujeres e Igualdad
- Portal Web Juventud
- Portal Web Concursos Literarios
- Información en redes sociales
- Intranet municipal de Servicios Sociales
- Correo electrónico plantilla municipal, instituciones, organizaciones y asociaciones de la ciudad
- Correo postal organizaciones y asociaciones de la ciudad

11

Nº DE FOLLETOS IMPRESOS

- Editados: 2.500
- Distribuidos: 2.300

2.500

Nº DE MATERIALES REALIZADOS, POR TIPOLOGÍA :

- Folletos: 1
- Tarjetones: 1
- Carteles presentación: 2
- Saludas: 1

5

Nº DE MUJERES PARTICIPANTES/ARTISTAS Y PROFESIONALES:

- Exposiciones: 36 mujeres artistas
- Talleres: 10 mujeres profesionales

46

Nº COSTE DE LAS ACTIVIDADES :

- Organizadas por Sección Mujeres e Igualdad
- Oficina Técnica de Exposiciones
- Red de Bibliotecas
- Palau de la Música
- Concejalía de Juventud
- Concejalía de Empleo
- Concejalía de Fiestas y Cultura Popular

5.537€
(Org
Sección
Mujeres e
Igualdad)**Nº CONCEJALÍAS COLABORADORAS**

- Concejalía de Cultura
- Concejalía de Fiestas y Cultura Popular
- Concejalía de Juventud
- Concejalía Empleo y P. Proyectos Emprendedores
- Concejalía de Innovación y Sociedad de la Información
- Servicio de Información y Web municipal
- Fundación Deportiva Municipal
- Museo de Historia de Valencia
- Policía Local de Tabacalera

8

Nº INFORMES ELABORADOS:

- Técnicos: 1

1

Nº REUNIONES COMISIÓN INTERÁREAS

3



XI CERTAMEN DE NARRATIVA BREVE

“LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA”



Un año más se convocó el XI Certamen de Narrativa Breve “LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA”, dentro del programa de actividades del Ayuntamiento de Valencia en torno al 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

En este XI Certamen se presentaron narraciones breves, originales, inéditas y no premiadas en concursos anteriores, cuyo contenido reflejaba la necesaria participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública: educativo, científico, social, empresarial, económico y político, ocupando posiciones de poder y liderazgo y las dificultades que se encuentran.

Se establecieron tres premios: un primer premio de 1500 €, un segundo premio de 750 € y un tercer premio de 500 €.

El plazo de admisión de trabajos comenzó el 5 de marzo y finalizó el 4 de mayo de 2012 y se presentaron **72 trabajos**, de los que 6 estaban escritos en valenciano.

Los 3 relatos premiados y los 12 siguientes mejores trabajos, se editaron en una publicación por parte del Ayuntamiento de Valencia.

El Acto de entrega de premios se celebró el día 1 de octubre de 2012 y en el mismo participó el jurado de los premios, entregando la publicación a las personas seleccionadas.

EL JURADO LO COMPOÑÍAN:

- **PRESIDENTA: ANA ALBERT.** Concejala de Bienestar Social e Integración.
- **SECRETARIO: HILARIO LLAVADOR.** Secretario del Ayuntamiento de Valencia, asistido técnicamente por Carmina Busó, Jefa de la Sección Mujeres e Igualdad.
- **VOCALES:**
 - **LUCÍA MARTÍ BARRERA** – Jefa de Servicio de Promoción de la Igualdad de Oportunidades de la Dirección General de Familia y Mujer de la Consellería de Justicia y Bienestar Social.
 - **EVA TURANZO GIMÉNEZ** – Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Valencia (EVAP) y representante del Consell Municipal de la Dona.



- **ANDRÉS MORELL CHIVA** – Presidente del Centro Municipal de Actividades de Personas Mayores de Benimaclet y representante del Consejo de Acción Social.
- **ROSA GONZÁLEZ SOLDADO** – Escritora y estudiante de periodismo.

RELATOS PREMIADOS

PREMIO	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DEL RELATO	PSEUDÓNIMO
1º	ANTONIA BUENO MINGALLÓN	YO, CLARITA	CLARA CAMPOAMOR
2º	CARLOS GOZÁLVEZ MONTOYA	LA ÚLTIMA TAZA DE CAFÉ	TEUCRO
3º	ROCÍO RUBIO GARRIDO	UNA MAESTRA DISTINTA	JUANITA HÜBNER

RELACIÓN DE LOS 12 MEJORES RELATOS

AUTOR/A	TÍTULO DEL RELATO	PSEUDÓNIMO
BLANCO PARRA, DANIEL	LA MUJER Y LA HERIDA	ANA OZORES
CAMPOS LLEÓ, INMA	AMOR MEU	MARINA
GARCIA DE ARRIBA, M ^a ROSARIO	ANTONIA	AZUL DE METILENO
GISBERT GRIFO, SUSANA	POTSER DEMÀ	LLUNA
GUTIÉRREZ SÁEZ, DOLORES	EL TECHO DE CRISTAL	CAMILA
MARTÍN SANZ, ALICIA	ASCENSION CHIRIVELLA MARIN PRIMERA MUJER ABOGADO DE ESPAÑA Y MI TIA	SU SOBRINA NIETA
MIRET PUIG, PABLO	SON SÓLO DIEZ MINUTOS	BONAVENTURA BERTRÁN
OCHANDO PARDO, MONTSERRAT	LA CÁTEDRA	MARINA VALLS
SANMIGUEL GIL, M ^a ÁNGELES	PEPA, JOSEFINA ET ÁL	MISS GIL
TRILLO PERERA, LAURA	COMO EL AGUA...	GABY ZANELLI
URIARTE EGUSKITZAGA, SAIOA	MENÚ DE VIDA ALIÑADO DE ESPERANZA A LA CANELA	KATXINTA EGUZURI
VILAPLANA PÉREZ, ALBA	PORTA DE CASA ENDINS	XIMINCA

EXPOSICIÓN: TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA TABACALERA DE VALENCIA

Esta exposición, formó parte del programa de actividades de 2012, del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer. La idea surgió en el momento en que la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia se trasladó al edificio de Tabacalera en el verano de 2009. Al ocupar las dependencias donde trabajaron muchas mujeres valencianas, se pretendió dedicarles un pequeño reconocimiento con el estudio de su trabajo. No se trata de una monografía exhaustiva, que ya ha sido realizada anteriormente por profesionales expertas, sino de poder plasmar de forma gráfica, con una modesta exposición, la importancia de la mano de obra femenina en esta industria.

Se realizó conjuntamente con la Concejalía de Cultura, a través del Museo de Historia de Valencia. Previamente se había

contado con personal del Proyecto Emcorp de ambas concejalías que pudo recabar información y posteriormente la dedicación de una persona becaria del Museo para recopilar la información escrita y gráfica.

SE INAUGURÓ EL 8 DE MARZO en la Antigua Fábrica de Tabacos, dependencias municipales actuales. La exposición finalizó el 30 de abril iniciando un recorrido por distintas dependencias municipales. En primer lugar estuvo expuesta hasta mediados de mayo en el Museo de Historia de Valencia, pasando posteriormente a exponerse en todas las bibliotecas municipales que cuentan con espacios culturales, comenzando por la Biblioteca Municipal Roïç de Corella por su especialización documental en mujer.

DÍAS	BIBLIOTECAS
5-15 DE JUNIO	B. ROIÇ DE CORELLA
25 DE JUNIO-6 DE JULIO	B. DEL MAR
16-27 DE JULIO	GERMANA DE FOIX
AGOSTO	B. FRANCESC ALMELA I VIVES
10-21 DE SEPTIEMBRE	B. AZORÍN
1-11 DE OCTUBRE	B. CLARA SANTIRÓ I FONT
22 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE	B. CONSTANTÍ LLOMBART
12-23 DE NOVIEMBRE	B. PALAU DE LA EXPOSICIÓN
3-14 DE DICIEMBRE	B. NOVA AL-RUSSAFÍ
26 DE DICIEMBRE 2012 AL 4 DE ENERO 2013	B. VICENT CAMPS I VERGER



Exposición en las dependencias de Tabacalera, inauguración 8 de marzo.



Exposición en el Museo de Historia de Valencia

E X P O S I C I Ó N : EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA TABACALERA DE VALENCIA	
Nº PANELES	11
Nº DE ASISTENTES INAUGURACIÓN	80
Nº DE CONCEJALÍAS IMPLICADAS	3
Nº DE CONTENIDOS WEB	15
Nº INVITACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO	330
Nº DE ESPACIOS DONDE SE HA EXPUESTO	12
PRESUPUESTO	3.453,86 €

Agradecer en esta memoria la colaboración desinteresada de los documentalistas y coleccionistas: **D. JOSÉ HUGUET, D. FRANCISCO PÉREZ PUCHE y D. RAFAEL SOLAZ** que nos prestaron su apoyo y documentación gráfica.

PROGRAMA EDUCATIVO DE IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Este programa surge de la colaboración en el 2005 entre la Concejalía de Bienestar Social e Integración (Sección Mujeres e Igualdad), la Concejalía de Educación (Sección de Proyectos Educativos) y la Concejalía de Empleo y Promoción Proyectos Emprendedores (Programa EMCORP) del Ayuntamiento de Valencia. Desde el 2005 y hasta el curso 2011/2012 se ha desarrollado este programa con continuidad.

La elaboración y organización de los Talleres de Educar en Igualdad depende de la **Sección de Mujer e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración**.

La **Concejalía de Empleo y Proyectos Emprendedores** ha contratado a 2 profesionales de categoría C, una técnica y un técnico Auxiliar de Apoyo, que junto a 2 diplomadas en Educación Social, han desarrollado los talleres.

La coordinación con la **Concejalía de Educación y Universidad Popular** se plasma en la Oferta Educativa Municipal quedando incardinado estos talleres en el bloque de Educación en Valores: Educación por la igualdad. La Sección de Proyectos Educativos de esta Concejalía aglutina la demanda de todos los centros derivándola posteriormente a los distintos servicios

Esta coordinación forma parte de la **estrategia de transversalidad** de las acciones que se vienen desarrollando dentro del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Valencia (Plan MIO).

Estos talleres están dirigidos al alumnado de Educación Infantil 5 años, todos los ciclos de Educación Primaria, centros



educativos de secundaria (PCPI, ESO, Bachillerato, y ciclos formativos), tanto públicos como concertados, de la ciudad de Valencia. Los talleres abarcan alumnado con edades comprendidas entre los 5 años y los 25 años.

También se ha atendido a la población de los recursos propios de la Concejalía de Bienestar Social que han solicitado los Talleres y de organizaciones sin ánimo de lucro, que disponen de red recursos educativos: Centro Municipal Jóvenes Malvarrosa y Centro Ocupacional Municipal Isabel de Villena, Iniciatives Solidaries, C.E.L.A, etc.

El **objetivo general** del programa es el de la prevención de la violencia de género en escolares de la ciudad de Valencia.

Teniendo como referencia el objetivo principal, en cada uno de los talleres se trabajan una serie de objetivos propios y específicos según las edades del alumnado y/o ciclo educativo en el que se imparten:

EDUCAR EN IGUALDAD I*(Ed. Infantil y Primaria)*

- Educar sentimientos y su forma de expresión desde las edades más tempranas.
- Potenciar la resolución de conflictos sin utilizar la violencia, incidiendo en el diálogo.
- Reconocer el uso de estereotipos y prejuicios en la vida cotidiana.
- Potenciar una actitud crítica ante los estereotipos.
- Desmitificar deportes y profesiones asumidas como femeninas y como masculinas.
- Concienciar de las dificultades que tiene una mujer para acceder a determinados puestos de trabajo o deportes.

En un principio los centros que formularon la solicitud de talleres a través de la Oferta Educativa fueron 89 talleres, siendo anulados 31 colegios por motivos ajenos a la Sección de Mujeres e Igualdad. Algunos centros decidieron no realizar las actividades formativas y complementarias como medida de presión ante los recortes económicos que han sufrido.

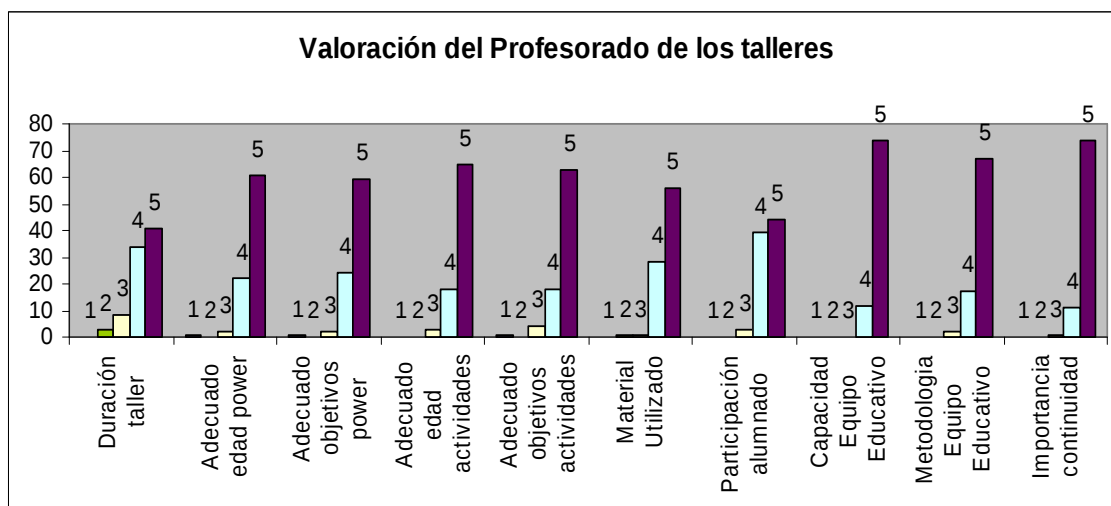
EDUCAR EN IGUALDAD II*(PCPI, ESO, Bachillerato, y ciclos formativos)*

- Propiciar un análisis crítico sobre las desigualdades de género a través del visionado de cortometrajes y la participación activa.
- Prevenir las relaciones abusivas en las relaciones de pareja aprendiendo a identificar los conflictos.
- Fomentar habilidades sociales para la resolución de conflictos interpersonales. Desarrollar habilidades para detectar los indicadores de riesgo y de alerta ante la violencia.
- Romper con los mitos sobre violencia de género.

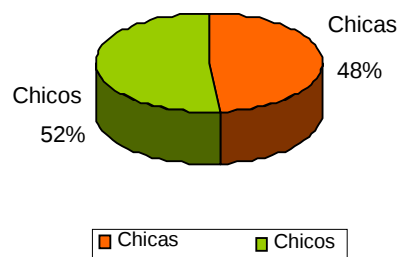
Dado que se disponía de personal al efecto se realizó una nueva oferta a recursos educativos y finalmente se han intervenido en un total de 91 Talleres/Aula. El número de alumnado participante en los talleres ha sido de 1663.

PARTICIPACIÓN TALLERES DE IGUALDAD I Y II				
	Nº CENTROS		Nº TALLERES	ALUMNADO
IGUALDAD I	Ed. Infantil	16	19	343
	Ed. Primaria	13	43	849
IGUALDAD II	Ed. Secundaria y Post. Obligatoria	10	29	471
	TOTAL	39	91	1.663

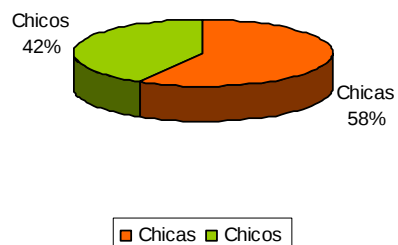
CURSO 2011-2012 TALLERES DE EDUCAR EN IGUALDAD		
PROGRAMA EDUCATIVO DE IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		
Nº profesionales que imparten el programa	4	2 Diplomadas en Educación Social 2 Técnico/a Auxiliar de Apoyo
Nº de Concejalías que participan en el Programa	3	Empleo y Proyectos Emprendedores Educación y Universidad Popular Bienestar Social e Integración
Nº de centros participantes	39	16 Educ. Infantil 13 Educ. Primaria 10 Educ. Secundaria y Post.
Nº de Talleres realizados	91	19 Educ. Infantil 43 Educ. Primaria 29 Educ. Secundaria y Post.
Nº de alumnado participante	1663	343 Educ. Infantil 849 Educ. Primaria 471 Educ. Secundaria y Post.
Nº de profesorado participante	89	71 mujeres 18 hombres



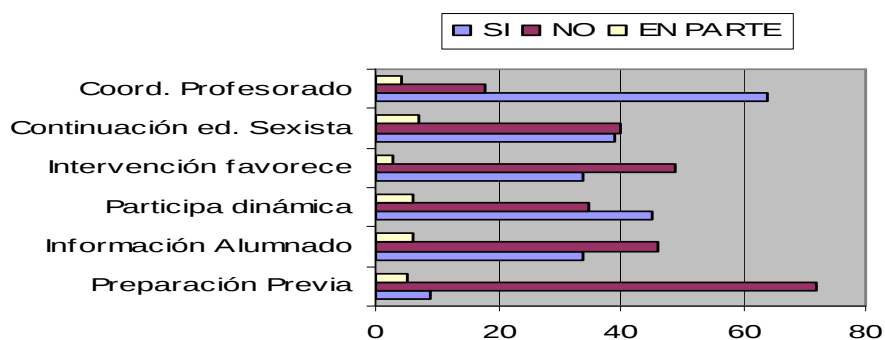
Alumnado Participante Primaria



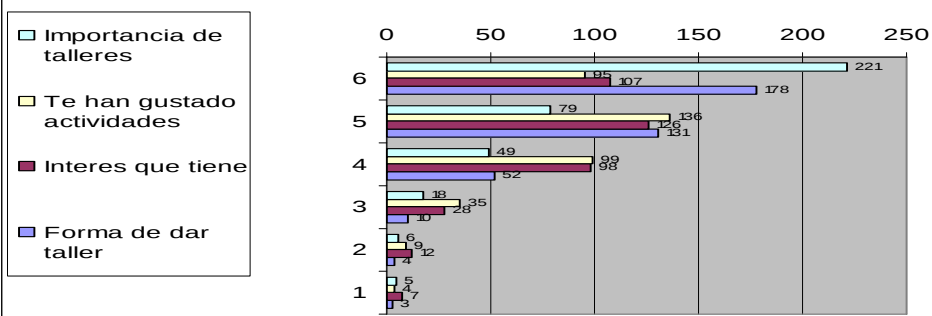
Alumnado Participante Secundaria Oblig. y Post.Obligatoria



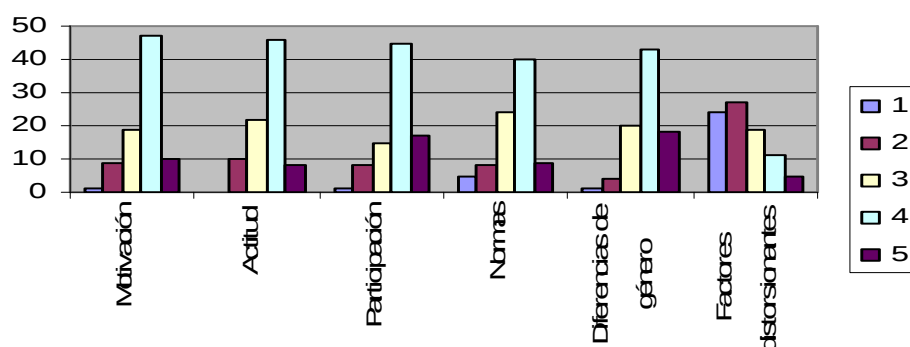
Valoración Profesorado Equipo Educativo



Valoración Alumnado Secundaria Obligatoria, Post. Oblig. y Ciclos



Valoración Alumnado de Primaria



VIII CARRERA DE LA MUJER



Este año es el octavo año consecutivo que se realiza en nuestra ciudad, el circuito nacional de la **CARRERA DE LA MUJER**. La cita fue el **1 de abril**, con dos objetivos prioritarios: solidarizarse en la lucha contra el cáncer de mama y promocionar la práctica del deporte para una vida más saludable.

La distancia se incrementó a 6,5 kilómetros y también el tiempo máximo a una hora y quince minutos, pensando en la participación de todas las mujeres mayores de 12 años.

Se pudo hacer corriendo o andando y al finalizar, excelentes profesionales de Aeróbic y Fitness nos hicieron pasar un buen rato bailando con las últimas novedades.

La salida fue a las 10 de la mañana, delante de El Corte Inglés de Nuevo Centro y la llegada se situó en las pistas de Atletismo del Jardín del Turia.

Se pudo participar individualmente, con la familia, con las compañeras de trabajo, de asociación, gimnasio, empresa, etc.

La inscripción fue de 7 euros, de los que parte se destina a la lucha contra el cáncer de mama.

El evento fue organizado un año más por Sport Life, con la colaboración de numerosas entidades y empresas patrocinadoras.

Dentro de las medidas que lleva a cabo el II Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, es un objetivo potenciar la práctica deportiva de las mujeres como hábito saludable ya que favorece el bienestar físico y psicológico de las personas. Por otra parte, se plantea como objetivo el potenciar el número de mujeres que realizan deporte ya que todavía predominan los comportamientos sedentarios en la población, y especialmente en las mujeres.

En esta edición, seguimos planteándonos el fomento de la participación de Asociaciones de Mujeres por lo que se hizo entrega de dos **Premios a las Asociaciones de Mujeres** por parte de la Concejalía de Bienestar Social e Integración, del mismo importe:

- Premio para el equipo de corredoras de la Asociación que obtenga mejores tiempos.

- Premio para la Asociación que mayor número de mujeres corran en la carrera.

MÁS INFORMACIÓN EN:

www.carreradelamujer.com





VIII CARRERA DE LA MUJER- 2012

Nº de Inscripciones	9.000
Nº de categorías	26
Recorrido	6,5 km
1º Puesto con 23:31 minutos	ISABEL CHECA
Última llegada en meta:	1:39:30
Premios de Concejalía de Bienestar Social	2
Cuantía de cada premio	300 €
Premio a la asociación con mayor número de participantes	Asoc. Cultural de Mujeres DONA EL PAS-BETXI
Premio a la asociación de mujeres con mejores tiempos	DONES BENICASSIM
Contenidos web	3
Obsequios difusión web.: Camisetas 160. Libretillas 1810	1.970



PREMIO 300 €

**PARA LA ASOCIACIÓN
DE MUJERES CON
MEJORES TIEMPOS.**

**ASOC. DONES
BENICASSIM**



PREMIO 300 €

**PARA LA ASOCIACIÓN
DE MUJERES CON
MAYOR NÚMERO DE
PARTICIPANTES: 136**

**ASOC. DONA
EL PAS-BETXI**

REUNIÓN DEL CONSELL MUNICIPAL DE LA DONA

El día 29 de octubre de 2012 se reunió el **CONSELL MUNICIPAL DE LA DONA** como órgano de participación social de las mujeres de la ciudad de Valencia.



ASISTIERON A LA REUNIÓN LAS SIGUIENTES, ASOCIACIONES, ENTIDADES E INSTITUCIONES:

- **PRESIDENCIA:** Concejala de Bienestar Social e Integración
- Secretario Municipal
- Concejala del Grupo Esquerra Unida
- Concejala del Grupo Compromís
- Concejal del Grupo Popular
- Asesora del Grupo Socialista
- Asesor de la Concejala de B. Social e Integración
- Sección Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración
- Asoc. Mujeres Separadas y Divorciadas de Valencia
- Asoc. de Mujeres con Discapacitat "Xarxa"
- Asoc. Empresarias y Profesionales "EVAP"
- Asoc. "Vivir como Antes"
- USO-CV Unión Sindical Obrera de la Comunitat Valenciana
- CCOO Secretaria de la Mujer
- UGT Secretaria de la Mujer
- Representante de la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento Valencia
- Dirección Gral. de Familia y Mujer
- Asociación Seminari de Dones Grans
- Federación Mujeres Progresistas
- Asociación Cultural Mujeres de Marxalenes
- Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales CAVAS
- Fundación para la Atención a las Víctimas del Delito y Encuentro Familiar (FAVIDE)

EL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN FUE EL SIGUIENTE:

ASUNTOS:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de diciembre de 2011.
2. Dar cuenta del cambio de la nueva presidencia y del representante del Grupo Municipal Popular.
3. Presentación de las memorias del 2011 de la Sección de Mujeres e Igualdad y del Centro Municipal de la Mujer-CMIO.
4. Presentación del folleto con recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje.
5. Información sobre el estudio "Las Mujeres en la ciudad de Valencia 2012" en colaboración con la Oficina de Estadística Municipal.
6. Información sobre la XI edición del Certamen de Narrativa Breve "La participación de las mujeres en la vida pública".
7. Evaluación del II Plan MIO para el año 2013.
8. Información sobre actuaciones municipales en relación con la prostitución en la ciudad de Valencia.
9. Inclusión de las cláusulas de Igualdad en los pliegos de condiciones (propuesta presentada por Rosa Albert Berlanga, del Grupo Municipal Esquerra Unida).

PREGUNTAS.

- Presentadas por Isabel Lozano Lázaro, del Grupo Municipal Compromís, relativas a:
- "Plaza de abogada Centro Municipal de la Mujer".
- "Reglamento Municipal sobre Prostitución".
- "Programa educativo de igualdad, conciliación y prevención de la violencia contra las mujeres".

Se presentaron las memorias del año anterior mediante un power point que recogía de forma resumida las distintas actuaciones, con el objetivo de dar agilidad en la exposición.

Respecto a la evaluación del II Plan MIO, se explica que en el Plan se señala que la evaluación externa correspondería a las personas que componen el Consell de la Dona. La propuesta sería constituir un grupo de trabajo más reducido para efectuar esta evaluación.

Se plantea que la Sección de Mujeres e Igualdad proponga la metodología para realizar esta evaluación externa y un cronograma de las actuaciones a realizar y avanzar en el trabajo. Ante la unanimidad de este planteamiento por parte de todas las asociaciones y entidades del Consell, la Presidenta señala su conformidad ante tal proposición.

El Consell queda enterado, por tanto, de que hay que realizar la evaluación del II Plan MIO durante el año 2013.

Se puede encontrar más información sobre el Consell en nuestra web: www.valencia.es/mujereseigualdad



CAMPAÑA: 25 DE NOVIEMBRE 2012**DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

El día 25 de noviembre, se conmemora el “**Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres**”. Proclamado por la ONU para que las sociedades de todos los países del mundo, se sensibilicen respecto a las distintas situaciones de violencia que sufren las mujeres, vulnerando los derechos humanos y sus libertades fundamentales.

Las actuaciones que se llevaron a cabo durante esta campaña se organizaron y coordinaron con la **COMISIÓN INTERÁREAS MUNICIPALES POR LA IGUALDAD**, de la que forman parte varias concejalías, áreas y servicios municipales, siendo una de las actividades con una mayor implicación de forma transversal en todo el ámbito municipal.

OBJETIVOS:

- Concienciar a la sociedad de la gravedad del fenómeno de la violencia de género.
- Sensibilizar sobre la necesidad de una condena pública de la violencia.
- Sensibilizar sobre la necesidad de asumir la lucha contra la violencia hacia las mujeres como una responsabilidad de toda la sociedad.
- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas en todas las situaciones de la vida cotidiana.
- Establecer la comunicación en las relaciones de amistad, relaciones de pareja, experiencias de enamoramiento, vivencias sexuales, para aprender a resolver los conflictos sin violencia.
- Prevenir la violencia contra las mujeres favoreciendo la modificación de actitudes, pautas sociales y culturales de comportamiento basadas en la idea de la inferioridad de la mujer, la atribución de roles estereotipados por género y el uso de la violencia como modo de resolución de conflictos.

ACTIVIDADES REALIZADAS:**LECTURA DEL BANDO DE LA ALCALDESA SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.**

El **23 de NOVIEMBRE**, la **Alcaldesa** acompañada de toda la **Corporación Municipal** y la **Directora General de Familia y Mujer**, presidió el acto de lectura del **Bando** realizado por **Arancha García**, representante de la **Asociación ACNUR** – Ayuda al Refugiado de Naciones Unidas.

En este bando se convocaba a las valencianas y valencianos a combatir la violencia contra las mujeres y a unirse a la denuncia y prevención de cualquier acto violento contra las mujeres, así como al apoyo a las víctimas y sus familiares.

Se instaló un entarimado en la Plaza del Ayuntamiento y se invitó a asociaciones de mujeres, asociacionismo en general, Consejo de Acción Social de la Concejalía de Bienestar Social e Integración, Consell Municipal de la Dona y población de forma individual, convocando a unas doscientas personas.

Durante el acto se repartieron **200 lazos morados** realizados para la ocasión, por el personal con discapacidad intelectual del **COM Grabador Planes**.



25 DE NOVIEMBRE



DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

REPRESENTACIÓN TEATRAL VIOLENT@DES GRUPO DE MUJERES MALVARROSA

El Grupo de Mujeres Malvarrosa, surge a principios de los años 80 dentro de la Asociación Vecinal del barrio para dar cabida a las inquietudes de muchas mujeres que necesitan “salir de casa” y realizar actividades de promoción, formación y de análisis de los nuevos derechos que, en esos momentos de transición política, están adquiriendo las mujeres.

En el año 1992 el Grupo se legaliza como una asociación independiente de la vecinal y comienza su andadura con actividades de sensibilización y promoción de las mujeres, apoyadas por el entonces Instituto Valenciano de la Mujer. Así mismo han formado parte de la Mesa de Solidaridad Malvarrosa del Ayuntamiento de Valencia.

Durante sus 20 años de vida, han realizado innumerables actividades entre las que se cuentan: cursos de preparación de oposiciones, yoga, cursos de autoestima y desarrollo personal, cursos de igualdad y prevención de la violencia de género y actualmente un taller de teatro.

Organizan en el barrio todos los años, la Semana de la Mujer alrededor del Día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, con conferencias charlas y seminarios. También realizan un Concurso de Narrativa sobre temas relacionados con las mujeres y editan una revista con el título LA MAR SALADA.

La representación teatral que ofrecieron dentro de la programación de actividades del 25 de noviembre del Ayuntamiento de Valencia, es de creación colectiva del propio grupo y está dirigida por Betlem Martínez i Vendrell. Su título es Violent@des, actuando en ella 8 mujeres de la asociación.

Se trata de cuatro monólogos de mujeres, con distintas vivencias pero con el denominador común de padecer la violencia estructural de género vigente en la sociedad actual.

Al finalizar se le entregó un regalo a la directora del grupo en agradecimiento por su colaboración desinteresada. Se trataba de una obra de cerámica realizada por las personas con discapacidad intelectual del Centro Ocupacional Municipal Juan de Garay. También hubo unos obsequios para las 8 actrices que representaron la obra.



RECONOCIMIENTOS AL TRABAJO CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Una línea de intervención que se ha mantenido de forma continua a lo largo del II Plan MIO es el trabajo en coordinación y colaboración con asociaciones de mujeres y profesionales que atienden a mujeres víctimas de violencia de género. De esta forma se unifican y multiplican los esfuerzos de toda la sociedad en la lucha contra este grave problema social.

En el año 2012 y alrededor del **25 de noviembre, DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**, el Ayuntamiento de Valencia realizó un reconocimiento especial a quienes se han destacado por su trabajo con las mujeres víctimas de violencia de género.

Se reconoció la labor de **VIRGINIA MOLINA MARUENDA** y de la **ASOCIACIÓN DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS DE**

VALENCIA, que con más de 30 años de existencia, han realizado el apoyo a muchas mujeres en momentos críticos de su vida y han sabido apoyarlas en su recuperación.

Se reconoció la labor de **CÉSAR RODRIGUEZ CARRILLO** y **PABLO DARÍO IBAÑEZ CANO**, Policías Locales del Ayuntamiento de Valencia, en la formación mediante cursos de autoprotección y autodefensa a mujeres de diversos colectivos, especialmente a víctimas de la violencia de género.

Se hizo entrega de unos regalos junto a los diplomas correspondientes a cada galardonado y a la galardonada. Se trataba de una obra de cerámica realizada por las personas con discapacidad intelectual del Centro Ocupacional Municipal Juan de Garay.



Para terminar el acto, se organizó una conferencia sobre la empleabilidad de las mujeres víctimas de violencia de género a cargo de **MERCEDES ALCOVER** y **ANA MORANT**, técnicas de la Fundación ADECCO.



INDICADORES**25 DE NOVIEMBRE 2012, "DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"****Nº DE ACCIONES POR TIPOLOGÍA REALIZADAS:**

- Lectura del Bando de la Alcaldesa sobre la violencia contra las mujeres.
- Representación teatral VIOLENTEDES Grupo de Mujeres Malvarrosa
- Reconocimiento a Virginia Molina – Asoc Mujeres Sep y Div y a César Rodríguez y Pablo Ibáñez, Policías Locales.
- Conferencia sobre empleabilidad de las mujeres v.v.g.
- Vídeo instalación Des-Ubicación. Grupo de Arte en Movimiento en Biblioteca
- Talleres de sensibilización y prevención de la violencia de género en los Centros Municipales de Juventud.
- Talleres de prevención de la violencia de género en Concejalía Juventud:
- Taller ¿Cómo llevamos lo del sexo?

8**Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS Y TIPOLOGÍA:**

- Portal Web Ayuntamiento Valencia
- Portal Web Mujeres e Igualdad
- Portal Web red de Bibliotecas Municipales
- Correo postal instituciones, organizaciones y asociaciones de la ciudad
- Correo electrónico
- Cartel anunciador
- Folleto
- Camisetas Web Mujeres e Igualdad

8**Nº DE FOLLETOS 1 EDITADOS: 1000 DISTRIBUIDOS: 1000****Nº DE PERSONAS ASISTENTES:**

- Lectura del Bando de la Alcaldesa sobre la violencia contra las mujeres.
- Representación teatral VIOLENTEDES Grupo de Mujeres Malvarrosa
- Reconocimiento a Virginia Molina – Asc Mujeres Sep y Div y a César Rodríguez y Pablo Ibáñez, Policías Locales
- Conferencia sobre empleabilidad de las mujeres v.v.g.
- Taller ¿Cómo llevamos lo del sexo?

200 PERSONAS**70 PERSONAS****80 PERSONAS****14 JÓVENES****COSTE DE LAS ACTIVIDADES****1.490,05 €****Nº INFORMES ELABORADOS:****3****Nº CONCEJALÍAS/SERVICIOS EN COORDINACIÓN O COLABORACIÓN**

- Alcaldía: Oficina de Protocolo
- CREM, Gabinete de prensa
- Concejalía de Juventud
- Concejalía de Cultura. Red de Bibliotecas Municipales
- Concejalía Modernización: Oficina de Información
- Concejalía Seguridad Ciudadana: Policía Local
- Concejalía de Bienestar Social e Integración: Sección de Mujeres e Igualdad
- Concejalía de Bienestar Social e Integración Centros Ocupacionales Municipales

8**Nº REUNIONES COMISIÓN INTERÁREAS MUNICIPALES PARA LA IGUALDAD****1****Nº DE INSTITUCIONES/ONG'S/ASOCIACIONES QUE COLABORAN**

- Asociación Grupo de Mujeres Malvarrosa
- Asociación Mujeres Separadas y Divorciadas de Valencia
- Fundación ADECCO
- STAS-Intersindical Valenciana

4**Nº DE EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ SERVICIOS**

- Imprenta Colomer asociados
- Jorge Torres-Equipos de Sonido
- Sonoidea – Equipo técnico
- Flores Ilusión

4

NOTA: Gastos Servicio de Protocolo para la lectura del bando de la Alcaldesa 2012: 490,05 € megafonía y 185 € instalación de tarima y atril.



PROYECTOS INTEGRALES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE VALENCIA.

PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LAS CALLES DE VALENCIA (*JERE-JERE*) DE CÁRITAS DIOCESANA



Este proyecto se centra fundamentalmente en la **atención a las mujeres que ejercen la prostitución en la calle**, mayoritariamente de origen subsahariano (mujeres nigerianas), con un incremento de mujeres rumanas. Es

un colectivo que sufre la exclusión y explotación sexual ya que son objeto de rechazo de gran parte de la sociedad y son personas traficadas como una mercancía a manos de las redes mafiosas.

El Ayuntamiento de Valencia ha aportado 27.267 € para el desarrollo de esta actividad mediante la firma del convenio 2012 con la entidad.

EQUIPO DE INTERVENCIÓN:

Equipo multidisciplinar formado por:

- Responsable de proyecto (jornada completa)
- Una Trabajadora Social (jornada completa)
- Una educadora (jornada completa)
- Una abogada (13 h/semana)
- Dos mediadoras de salud (media jornada)
- Un equipo de 6 personas voluntarias

La sede del proyecto está en Cáritas Diocesana de Valencia sita en la Plaza Cisneros nº 5 de la ciudad de Valencia.

ZONAS DE ACTUACIÓN:

- Zona del Marítimo (Pinedo, Nazaret, Malvarrosa)
- Barrio Velluters “barrio chino” (Av. Barón Cárcer, Guillén de Castro, Pie de la Cruz, Carniceros, Torno del Hospital, Viana)
- Boulevard Sur
- Polígonos industriales de Alfafar y Benetusser
- Zona Centro Comercial Bonaire

HORARIO Y DÍAS DE ACTUACIÓN:

Las salidas del equipo han sido en franjas horarias diversas:

- Los martes por la tarde.
- Los miércoles por la tarde y por la noche.
- Los jueves por la noche.
- Los martes y viernes por la mañana, esporádicamente.

ACTUACIONES DEL EQUIPO:

La actuación en las zonas señaladas se ha centrado en el trabajo de calle principalmente como lugar de contacto inicial y seguimiento. Con posterioridad las mujeres acuden directamente a la sede de Cáritas derivadas por las dos mediadoras socio-sanitarias de origen subsahariano y rumano que forman parte del proyecto. También

acuden al ser informadas por el grupo de iguales y la propia comunidad.

El trabajo del equipo se ha centrado especialmente en el 2012 en el grupo de mujeres de origen subsahariano en la zona del Marítimo y al colectivo de mujeres de países del Este y de Sudamérica.

INDICADORES:

Nº MUJERES CONTACTADAS EN LA CALLE	341
Nº DE CONTACTOS ESTABLECIDOS EN LA CALLE	2.802
Nº MUJERES ATENDIDAS EN LA SEDE	459
Nº ATENCIONES REALIZADAS EN LA SEDE	1.904
Nº MUJERES NUEVAS INCORPORADAS AL PROGRAMA	41
Nº MUJERES INSERTADAS EN 2012	22
Nº MUJERES INSERTADAS DESDE 2001 AL 2012	297

Ha habido un menor número de mujeres contactadas respecto al 2011 (444), igual que al número de mujeres atendidas en la sede (203). Cáritas refiere que probablemente por la situación de crisis económica y por la

presión policial, hay menos demanda y muchas mujeres han optado por trasladarse a otros municipios o bien establecer el contacto en pisos y no en la calle.

PERFIL DE LAS MUJERES DE NUEVA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA:

NACIONALIDADES	2010	2011	2012
NIGERIANAS	44	26	16
URUGUAYAS	1	4	0
BRASILEÑAS	1	4	2
ECUADOR	1	0	0
REPUBLICA DOMINICANA	0	0	0
RUMANAS	6	13	18
COLOMBIANAS	0	0	2
ESPAÑOLAS	4	2	1
OTRAS	5	4	2
TOTAL	62	53	41
EDAD MEDIA DE LAS MUJERES	22 AÑOS	23 AÑOS	21 AÑOS

LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR ÁREAS:

TRABAJO DE CALLE	
Nº CONTACTOS EN LA CALLE	2.802

ATENCIÓN SANITARIA	
Renovación y Tramitación de TAS	25
Nº asistentes Talleres de Salud	47

Desde el mes de septiembre las mujeres atendidas en el programa se encuentran en una situación de mayor desprotección tras la aprobación del Real

Decreto que desarrolla la Ley de Sanidad, que no permite la cobertura sanitaria a través de la TAS a aquellas personas que no tienen residencia legal en España.

ASESORAMIENTO JURÍDICO	
Nº intervenciones jurídicas	24
Nº solicitudes por arraigo del permiso de residencia y trabajo	8
Nº concesiones por arraigo del permiso de residencia y trabajo	9

ATENCIÓN SOCIO-LABORAL	
Nº personas que terminan en el curso 2011/2012	39
Participantes en cursos de formación para el empleo	27
Acompañamientos personalizados a diversas gestiones	404
Nº de mujeres que se han insertado en el mundo laboral	1
Concesión becas de comedor con servicios sociales municipales	6

RECURSOS RESIDENCIALES Y VISITAS DOMICILIARIAS	
Numero de visitas a los domicilios	195
Ingresos en residencias	2

RECURSOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA		
INGRESOS	APORTACIÓN MUNICIPAL	27.267 €
	APORTACIÓN CONSELLERIA BIENESTAR SOCIAL	61.120 €
	APORTACIÓN CONSELLERIA SANIDAD	/
	APORTACIÓN CÁRITAS DIOCESANA	101.290,80€
	TOTAL	189.677,80€
GASTOS	PERSONAL CÁRITAS	127.160,02€
	ASESORIA JURÍDICA CÁRITAS	5.176,34 €
	DESPLAZAMIENTOS	4.789,22 €
	TELEFONOS	2.130 €
	FARMACIA	131,02 €
	ABASTECIMIENTOS ACTIVIDADES	468,29 €
	MATERIAL OFICINA	60,65 €
	AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	4.762,26 €
	TOTAL SEGÚN PRESUPUESTO	189.677,80€

Una dificultad, en relación a los gastos del programa se debe a que está pendiente de hacer efectivo el pago del convenio 2012 por parte de la Consellería de Bienestar Social.



PROGRAMA MÓVIL DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE VALENCIA. BUS SOLIDARI



El Ayuntamiento de Valencia mantiene una colaboración con MÉDICOS DEL MUNDO desde 2004, año en el que se inició el Programa del BUS SOLIDARI para la atención socio sanitaria con población que ejerce la prostitución en la ciudad de Valencia y que se encuentra en situación de gran vulnerabilidad y riesgo de exclusión, siendo mayoritariamente mujeres inmigrantes.

Desde su inicio esta colaboración se ha materializado en una subvención anual. En el 2011 se formalizó un convenio y se ha prorrogado este año 2012 por importe de 25.475 €, lo que da al programa mayores garantías de continuidad y estabilidad en su intervención.

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las condiciones socio-sanitarias de las personas prostituidas que presentan graves situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

- Aumentar los conocimientos sobre salud sexual y reproductiva.
- Facilitar el acceso a los recursos socio-sanitarios normalizados.
- Promover las pruebas de detección para VIH e ITS.
- Promover la adherencia terapéutica a tratamientos específicos.

ZONAS, DIAS Y HORARIO DEL SERVICIO:

Durante el 2012 las zonas de actuación han sido Av. Baró de Cárcer (Mercado Central), Ronda V-15 salida Pinedo, Ctra. de Pinedo (puente del tren), Ctra. del Riu (final de la Punta, depuradora), Ctra. de las Moreras (rotonda y Oceanográfico).

El horario del servicio es estable y está en función de la concentración de las personas usuarias en cada zona, entre las 23:00 h a 2:00 h. Los días de las salidas son martes y jueves.

DESARROLLO	
ATENCIÓN SOCIAL	<u>INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO</u>: recursos socio-sanitarios. <u>SEGUIMIENTO</u>: entrevistas individualizadas. <u>DERIVACIÓN</u>: a recursos de la red socio-asistencial y a programas sociales. <u>ACOMPañAMIENTO</u>: a usuarias para citas médicas o sociales. <u>TRAMITACIONES SOCIALES</u>: TAS.
DISTRIBUCIÓN MATERIAL PREVENTIVO	Preservativos y lubricantes, desde una perspectiva de reducción de daños para la prevención de infecciones de transmisión sexual.
TALLERES SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	▪ Talleres de sexo más seguro. ▪ Talleres de educación para la salud. ▪ Taller de prevención de VIH y otras ITS. ▪ Taller de métodos de planificación familiar.
INTERVENCIONES EDUCATIVAS	Para promover recursos personales dirigidos a la prevención de situaciones de riesgo, planteándose como complemento de los talleres.
DIVULGACIÓN MATERIALES INFORMATIVOS	Distribución de información documentada sobre temas preventivos, así como sobre recursos existentes en la red socio-sanitaria: folletos.
MEDICINA PREVENTIVA	Vacunaciones y analíticas para detección de enfermedades de riesgo: detección de VIH, hepatitis B y C y sífilis; así como la realización de citologías para la detección de ETS y cáncer de cuello de útero.
IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	Se ha tenido en cuenta el Manual interno de Médicos del Mundo para la identificación y derivación de víctimas de trata con fines de explotación sexual y recogida de información y testimonios. ▪ Identificación y derivación de presuntas víctimas de trata. ▪ Recogida de testimonios, apoyo y asistencia médica especializada. ▪ Informe mensual sobre las actividades relacionadas con la trata de personas.

LOS DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS SON:

PERSONAS ATENDIDAS 2012	NÚMERO	PORCENTAJE
Total año	256	100% (26,2% disminución)
Nuevas altas	70	27,34%
Seguimientos años anteriores	186	72,66%
SEXO		
Hombres	2	0,78%
Transexuales	10	3,91%
Mujeres	244	95,31%
EDAD		
18-24 años	64	25%
25-34 años	115	44,9%
35-44 años	50	19,53%
45-54 años	24	9,38%
55-64 años	3	1,17%
ZONA DE PROCEDENCIA		
África Subsahariana	108	42,19%
Latinoamericana	37	14,45%
Europa del Este	65	25,39%
Norte de África	3	1,17%
TOTAL EXTRANJERAS	213	83,20%
ESPAÑOLAS	43	16,80%
RECURSOS ECONÓMICOS		
	INGRESOS	GASTOS
Personal remunerado		28.824 €
Actividad		15.658 €
Convenio Ayto. Valencia	25.475 €	
Ayudas Conselleria Sanitat	19.007 €	
TOTAL	44.482 €	44.482 €

PERSONAS ATENDIDAS 2012	NÚMERO	PORCENTAJE
PAÍS DE PROCEDENCIA		
Nigeria	99	38,67%
Rumania	55	21,48%
Brasil	9	3,52%
Colombia	8	3,13%
Otras nacionalidades	42	10,94%
España	43	16,80%
INTERVENCIONES REALIZADAS		
Sanitarias	411	47,51%
Sociales	280	32,37%
Educativas	126	14,57%
Participantes Talleres Grupales	103	5,55%
Talleres	48	
Total intervenciones	865	100%
MATERIALES DISTRIBUIDOS		
Preservativos	54.983	86,12%
Sobres lubricantes	8.758	13,71%
Folleto informativo	103	0,16%
TOTAL MATERIALES	63.844	100%
RECURSOS HUMANOS		HORAS/SEMANA
PERSONAL REMUNERADO	3	45 h
PERSONAL VOLUNTARIO	9	20 h
TOTAL	12	45 semanales

El número de personas atendidas se ha reducido respecto a 2011 en un 26,22%, pasando de 347 personas a 256. Fue en el año 2010 cuando ya se detectó una reducción del 17,9 %. En este sentido se debe destacar que el número de mujeres extranjeras atendidas ha disminuido, frente al de mujeres españolas que ha aumentando en un 16% respecto al año anterior. Al igual que Cáritas Diocesana recoge en su memoria 2012, Médicos del Mundo constata una reducción de las personas en la prostitución en las calles de nuestra ciudad.

Cáritas valora que la principal causa de esta reducción puede deberse a la actual situación económica, que ha hecho que baje la demanda de servicios sexuales y disminuyan los precios, por lo que cada vez resulte más complicado cubrir las expectativas económicas de las mujeres. Ante esta situación, algunas de ellas han decidido trasladarse a otros lugares o buscar formas alternativas de contacto.

MEMORIA 2012

Por otro lado, Cáritas considera que el aumento de mujeres españolas podría explicarse por el mismo hecho de precariedad económica y falta de alternativas. En muchos casos, debido a la pérdida de puestos de trabajo, finalización de prestaciones o ayudas económicas, dificultades de reciclaje y acceso al mercado laboral, etc. En muchos casos, estos condicionantes económicos también están vinculados a situaciones de grave desamparo personal.

Se observa que el perfil de la persona prostituida ha variado progresivamente en los últimos diez años. Se ha pasado de una prostitución tradicional ejercida en su mayoría por mujeres nacionales de escasos medios, formación y con problemáticas de drogadicción, a una prostitución ejercida en su mayoría por mujeres extranjeras (83,20%) con edades comprendidas entre los 18 y 34 (69,9%), y se encuentran en su mayoría en situación administrativa irregular.

Este año ha sido especialmente complicado para las personas atendidas en el programa, debido a la situación de vulnerabilidad a que se han debido enfrentar tras la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 16/2012, de 24 de abril, “de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones”. Esta medida ha dificultado el acceso al sistema público de salud de los colectivos más desfavorecidos y vulnerables, especialmente de las personas sin recursos económicos y de las personas extranjeras sin permiso de residencia.

Durante este año ha disminuido el número de personas atendidas, sin embargo, se ha podido realizar un mayor número de intervenciones aumentando especialmente el número de atenciones sanitarias, de talleres e intervenciones educativas y de atenciones sociales.

COORDINACIÓN CON INSTITUTO OBRERAS DE LA CRUZ VIVIENDA RUT

Desde el año **2003** se han ido estableciendo convenios sucesivos entre el Ayuntamiento de Valencia y el Instituto Secular Obreras de la Cruz para este proyecto de atención y alojamiento para mujeres sin recursos, denominado Vivienda Rut. En el ejercicio 2012 se aprobó la primera prórroga del convenio firmado en 2011 y prorrogable hasta 3 anualidades más.

El Ayuntamiento ha aportado en este convenio en el año 2012 un **importe económico de 35.223,35 €**.

En la convocatoria de esta Concejalía de **Programas de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social** 2012, han presentado una solicitud de **subvención** para un **proyecto de inserción laboral** para las mujeres atendidas en el recurso Vivienda Rut.

Los datos más relevantes del recurso Vivienda Rut se reflejan en la Memoria 2012 del **CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER-CMIO**.



ORDENANZA REGULADORA DE LA PROSTITUCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA DE LA CONCEJALÍA DE POLICÍA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Durante el año 2012 en diferentes foros del Ayuntamiento de Valencia, se ha estado debatiendo en relación a una regulación municipal de la prostitución. Así, se han presentado por los grupos políticos de la oposición una moción al Pleno, preguntas a la Comisión de Progreso Humano y preguntas al Consell Municipal de la Dona, todas ellas en relación al contenido de esa ordenanza. Por petición de esta concejalía, desde la Sección de Mujeres e Igualdad se han preparado diferentes informes sobre actuaciones para mujeres que ejercen la

prostitución que la Concejalía de Bienestar Social e Integración desarrolla/ha desarrollado desde el 2001 y hasta la actualidad.

Dado que los grupos políticos municipales tienen diferentes puntos de vista al respecto y a que hay presión de las asociaciones vecinales, esta ordenanza se ha estado estudiando y revisando con la voluntad de buscar el mayor consenso, sin haberse presentado en este ejercicio a su aprobación.

PROYECTO “AGENTES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA”

En el año 2011 este proyecto recibió el primer premio de los Premios “Alcaldesa Vicenta Bosch” del Ajuntament de Bonrepòs i Mirambell dotado con 3.000 € para la contratación de una Agente de Igualdad de Oportunidades.

El proyecto se elaboró para que fuera realizado por al menos 6 Agentes de Igualdad de Oportunidades (AIO), que se distribuirían en los distritos de la ciudad.

Se ha contado con 1 alumna en prácticas del Master de Género y Políticas de Igualdad de la Universidad de Valencia de noviembre de 2011 a abril de 2012 y la contratación de una profesional durante tres meses con la aportación económica del premio, una psicóloga contratada durante tres meses, de diciembre 2011 a febrero 2012. De esta forma se tuvo que “acotar” los objetivos del proyecto a los recursos humanos y temporales con los que se contó.

En el año anterior ya se había realizado una parte de este proyecto con dos alumnas del mismo Máster, que realizaron el estudio exploratorio de necesidades en materia de igualdad para el proyecto de implantación de agentes de igualdad en el Distrito Marítimo: Unidad de Igualdad en el

barrio Malvarrosa. En esta línea de trabajo, este año se plantea un objetivo similar con la alumna y la profesional contratada:

Estudio exploratorio de necesidades en materia de igualdad para el proyecto de implantación de agentes de igualdad en el distrito de Benimaclet: Unidad de Igualdad en el Barrio Benimaclet.

Podemos concluir, que el proyecto de implantación de las Agentes de Igualdad de Oportunidades – AIO en todos los distritos de la ciudad de Valencia inició su desarrollo con el curso académico (octubre 2010-abril 2011) y que ha tenido continuidad, con la dedicación de profesionales de la Sección de Mujeres e Igualdad, que han dirigido el trabajo desarrollado por las alumnas de prácticas y la profesional contratada, así como el apoyo recibido de los distintos departamentos municipales implicados en su puesta en marcha: Sección de Estudios y Planificación, Juntas de Distrito, Servicio de Descentralización y Servicio de Cultura; así como del Institut d'Estudis de la Dona y ADEIT, responsables de las prácticas de las alumnas del Máster de Género y Políticas de Igualdad de la Universidad de Valencia.

ESTUDIO LAS MUJERES EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD. VALENCIA 2012: PUBLICACIÓN LAS “MUJERES EN LA CIUDAD DE VALENCIA”

Durante el 2012 la Sección Mujeres e Igualdad abordó la realización de un estudio sobre las mujeres en puestos de responsabilidad en la ciudad de Valencia. La necesidad de mismo respondía a varios objetivos del Plan. Por un lado, favorecer la presencia y participación de las mujeres en la vida ciudadana para potenciar el empoderamiento de éstas; así como conocer y divulgar la situación de las mujeres valencianas, apoyando la realización y difusión de estudios específicos.

Por otra parte, este trabajo es parte de una colaboración con la Oficina de Estadística Municipal para que forme parte de la próxima publicación “Las Mujeres de la ciudad de Valencia 2012”, La monografía se inició en 1996 realizando un estudio estadístico de diversos aspectos de las mujeres de la ciudad (demográficos, educación, trabajo y salarios y convivencia). En el 2006 se realizó la segunda publicación donde se inició la colaboración entre ambos departamentos introduciendo la perspectiva de género con la incorporación del área de violencia de género. También se asumió desde la Sección Mujeres e Igualdad la publicación en soporte papel para su divulgación en la Campaña del 8 de Marzo.

En la tercera monografía de “Mujeres en la ciudad de Valencia 2012”, la colaboración con la Oficina de Estadística ha sido más estrecha ya que se incorpora más información, concretamente un estudio de Servicios Sociales (colaboración de la Sección Estudios y Planificación) y el estudio de las mujeres en puestos de responsabilidad de la ciudad. Se intenta con el mismo abordar el empoderamiento de las

mujeres en las diversas instituciones de la ciudad.

Éste estudio ha consistido en un trabajo de campo con la recogida de datos de una muestra de 53 instituciones de la ciudad de Valencia, distribuidos en 14 ámbitos de la actividad pública (Banca, Partidos Políticos, Administraciones Públicas, Organizaciones Sindicales, Universidades, Poder Judicial, Fundaciones y Patronatos, Empresas, Federaciones y Organizaciones Empresariales, ONG's y Entidades sin Ánimo de Lucro, Asociaciones de Consumidores y Consumidoras, Cooperativas, Colegios Profesionales, Otras Instituciones Públicas).

A todas las entidades se les solicitó su colaboración facilitándoles por correo postal toda la información del estudio y una plantilla para recabar los datos desagregados por sexo de su plantilla, la estructura de cargos de responsabilidad y órganos de decisión de la entidad.

Finalmente, las conclusiones del estudio confirman la hipótesis de partida: aunque poco a poco las mujeres van incorporándose a las estructuras de decisión y responsabilidad de las diferentes instituciones de la ciudad, independientemente de su ámbito, tamaño, pública, privada, todavía es una realidad su infrarrepresentación.

La realización de este estudio ha supuesto 6 meses de trabajo y se ha contado con la colaboración de una psicóloga en prácticas del Master de Género y Políticas de Igualdad de la Universidad de Valencia, durante cuatro meses.

II. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

DÍA IGUALDAD SALARIAL

22 DE FEBRERO 2012

Un año más la ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE VALENCIA - EVAP solicitó a nuestra sección la colaboración para la organización de un acto este día, para reivindicar la igualdad salarial entre mujeres y hombres.

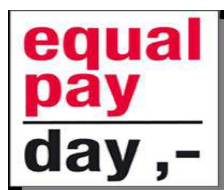
El día de celebración simboliza el número de días de más, que una mujer tiene que trabajar para cobrar lo mismo que un hombre. En el caso español, esta diferencia se traduce en 418 días (365+53). La celebración se realiza el 22 de febrero fecha acordada desde 2010 como el "**DÍA INTERNACIONAL POR LA IGUALDAD SALARIAL**".

Entre las distintas actividades organizadas por la Asociación EVAP: Conferencias sobre Igualdad Salarial y Rentabilidad de Género. El Ayuntamiento de Valencia ha colaborado especialmente en:

MESA INFORMATIVA

▪ De **10:00 a 19:00h**. Instalación de **MESA INFORMATIVA** bajo el balcón del Ayuntamiento de Valencia. Visita de la Alcaldesa, Concejales y Concejales de la Corporación.

▪ A las **13:30h** foto de grupo junto a algunas de las personas más relevantes de la vida empresarial, cultural y social de la Comunidad Valenciana, ante medios de comunicación.



DECLARACIONES INSTITUCIONALES SUSCRITAS POR TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA Y LA TRANSFOBIA

Los grupos políticos realizan la siguiente Declaración Institucional, el día 25 de mayo de 2012 en el Pleno Municipal con motivo de este día internacional (transcribimos un extracto):

“El Ayuntamiento de Valencia está absolutamente comprometido en la defensa de la igualdad, como derecho fundamental y como valor democrático capital. Así se recoge en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que consagra la igualdad entre todas las personas por encima de cualquier condición, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos o el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Y así lo establece la Constitución Española que, en su artículo 14, consagra el derecho fundamental de todas las personas a

no ser discriminadas por "razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

Por ello, el Ayuntamiento trabaja de forma decidida, en la defensa de los Derechos Humanos, en la promoción de la igualdad de todas las personas y en la prevención y la lucha contra cualquier forma de discriminación, para que todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos disfrutando así de una verdadera y plena ciudadanía democrática...”

La sección hizo llegar esta declaración a entidades y asociaciones de la ciudad y comunicó su difusión a través del portal web Mujeres e Igualdad. valencia.es/mujereseigualdad/bandos

CON MOTIVO DEL ASESINATO DE UNA MUJER EN VALENCIA VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El asesinato a manos de su pareja de una mujer en la ciudad de Valencia, hace que la sección proponga a la Concejalía de Bienestar Social e Integración la necesidad de realizar una Declaración Institucional de repudia de este hecho, que se materializa en el Pleno realizado el día 27 de julio de 2012 y que a continuación se transcribe:

“El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día veintisiete de julio de dos mil doce, a propuesta de la Alcaldía Presidencia y antes de dar comienzo al Orden del Día, adoptó la siguiente Declaración Institucional:

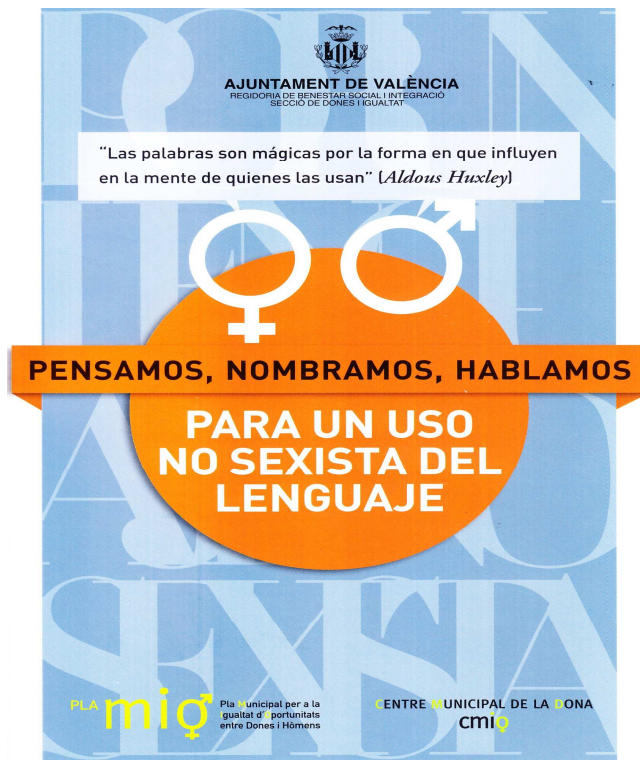
“Tras el reciente fallecimiento en nuestra ciudad de una mujer víctima de la

violencia de género, el Ayuntamiento de Valencia lamenta profundamente este doloroso y miserable crimen y reitera su firme compromiso en la lucha contra una de las peores lacras que sufre nuestra sociedad y que desgraciadamente cuesta la vida anualmente a decenas de mujeres.

Desde esta Corporación manifestamos nuestra solidaridad con todas las víctimas de este tipo de violencia y nuestro firme propósito de seguir impulsando políticas de igualdad, prevención y asistencia dirigidas a las mujeres que sufren la violencia cada día, porque creemos que ninguna agresión debe tolerarse.”

FOLLETO PARA UN USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE

PENSAMOS, NOMBRAMOS, HABLAMOS



Después de la publicación, el **14 de enero de 2012** en el **BOP- BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, del Reglamento Municipal para el uso no sexista del lenguaje, se realiza un folleto divulgativo a toda la plantilla para la difusión del mismo.

Se editaron 7.000 folletos que fueron distribuidos entre los distintos servicios municipales, así como en los Organismos Autónomos como Universidad Popular y Palau de la Música y empresas municipales como la EMT.

Se envía el documento en soporte digital a las asociaciones de mujeres y algunas de ellas solicitan folletos en papel que se les remiten.

Se elaboraron nuevas recomendaciones para la utilización del sello del lenguaje no sexista. Este sello se envía a los servicios que solicitan la adaptación de los textos para que lo utilicen como garantía visible de su correcta redacción.



SUPERVISIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DE UN LENGUAJE NO SEXISTA

DESCRIPCIÓN Y DEPARTAMENTO QUE REMITE	NÚM. DE DOCUMENTOS
Compromiso de confidencialidad del Proyecto de Calidad en servicios Sociales de la Concejalía de Bienestar Social e Integración	1
Moción al Pleno del Ayuntamiento del Grupo Político Compromís	1
Cuadernillos Educativos para la Oferta Educativa Municipal de la Concejalía de Educación y U.P.	100
Bases en castellano y valenciano del certamen de fotografía "Pasión por leer". Red de Bibliotecas. Concejalía de Cultura	2
Bases en castellano y valenciano I Concurso de Marcapáginas. Red de Bibliotecas. Concejalía de Cultura	2
Modificación del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana en castellano y valenciano. Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana. Concejalía de Modernización de la Administración, Descentralización y Participación	2
Datos estadísticos del Servicio de Empleo y Proyectos Emprendedores en el año 2011. Concejalía de Empleo y Proyectos Emprendedores	1
Presentación de la Concejala para la memoria del servicio de Empleo y Proyectos Emprendedores del año 2011. Concejalía de Empleo y Proyectos Emprendedores	1
Requisitos necesarios para acogerse al Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia - ICAV	1
Solicitud de mediación ámbito hipotecario. Colegio de Abogados de Valencia – ICAV.	1
Hoja informativa sobre documentos para la primera consulta al servicio de mediación en materia de ejecuciones hipotecarias. Sección de Programas Generales de la Concejalía de Bienestar Social e Integración	1
Fichas para la Guía de Actividades de la Concejalía de Juventud	203
Hojas informativas sobre consejos y recomendaciones para evitar enfermedades. Jefatura de Salud Laboral. Oficina Medicina Laboral. Servicio de Personal. Concejalía de Modernización Admn., Descentralización y Participación	18
Formulario de solicitud de subvenciones para la realización de programas de lucha contra la pobreza y exclusión social. Sección de Participación Social. Concejalía de Bienestar Social e Integración	1
Modelos de documentos para actas, atestados, diligencias e informes, sobre actuaciones en la vía pública de la Policía Local. Policía Local. Concejalía de Seguridad Ciudadana	119
Desarrollo y mantenimiento del Centro de Documentación e Información sobre Drogodependencias "Dr. Emilio Bogani Miquel". Concejalía de Sanidad y Consumo	1
Memoria de Actividades 2011. Plan Municipal de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Concejalía de Sanidad y Consumo	1
Documentos Bases de concurso y otras actividades del PM Drogodependencias y otros trastornos adictivos. Concejalía de sanidad y Consumo	4
Estudio del barrio El Pla del Remei. Sección de Estudios y Planificación. Concejalía de Bienestar Social e Integración	1

DESCRIPCIÓN Y DEPARTAMENTO QUE REMITE	NÚM. DE DOCUMENTOS
Estudio del barrio de Malilla. Sección de Estudios y Planificación. Concejalía de Bienestar Social e Integración	1
Programa de Acceso a la Vivienda Municipal. Sección de Estudios y Planificación. Concejalía de Bienestar Social e Integración	1
Proyecto Valencia Inserta 2012. Sección de Estudios y Planificación. Concejalía de Bienestar Social e Integración	1
Actas de las reuniones del Consell Municipal de la Dona del 28 de diciembre de 2011. Secretaria Municipal y 29 de octubre del 2012	2
Acuerdo laboral para el persona funcionario al servicio del Ayuntamiento de Valencia, para los años 2012-2015. Servicio de Personal	1
Convenio colectivo para el personal laboral al servicio del Ayuntamiento de Valencia, para los años 2012-2015. Servicio de Personal	1
Solicitudes de licencias de ocupación, intervención, nueva planta o ampliación y reforma. Servicio de Licencias Urbanísticas y Obras de Edificación. Concejalía de Urbanismo, Vivienda y Calidad Urbana	8
Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Valencia y la Fundación Secretariado Gitano para la ejecución del programa de intervención social con población gitana inmigrante procedente de países del este. Sección Inserción Social y Laboral. Concejalía de Bienestar Social e Integración	1
Memoria de Actividades 2011 Centro Apoyo a la Inmigración.-CAI. Sección de Participación Social. Concejalía de Bienestar Social e Integración	1
Memoria del Servicio de Bienestar Social e Integración 2011. Concejalía de Bienestar Social e Integración	1
Reglamento de funcionamiento interno de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Valencia. Concejalía de Personal	1
Actualización de Cuantías de las Prestaciones Económicas para 2012. Sección de Programas Generales. Concejalía de Bienestar Social e Integración	1
Folleto informativo sobre el Banco del Tiempo de Valencia. Sección de Participación Social. Concejalía de Bienestar Social e Integración	1
Formulario de solicitud de subvenciones al programa de lucha contra la pobreza y la exclusión social	1
Información del portal web www.valencia.es : Área de Alcaldía	5
Documentos para el Congreso de la Sección Sindical de CCOO del Ayuntamiento de Valencia.	2
Programa conferencias primer trimestre de la Sección de Personas Mayores	2
Bases del II Concurso Fotográfico "Piel Verde" del Servicio de Jardinería y Paisaje	1
Bases del I Premio Observatorio Valenciano del Cambio Climático 2012	1
TOTAL DOCUMENTOS	494
TOTAL SERVICIOS MUNICIPALES	17

FORMACIÓN EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Cuadro de cursos de formación que se han organizado, impartido, difundido o impulsado desde la Sección de Mujeres e Igualdad en el año 2012:

Nº	NOMBRE DEL CURSO	FECHAS	Nº HORAS	FINANCIA	Nº PARTICIPANTES Y CARACTERÍSTICAS	LUGAR DE REALIZACIÓN	PROFESORADO	OBSERVACIONES
1	Técnicas de comunicación para la recepción y atención a mujeres maltratadas.	16, 18, 23, 25, 30 Enero	20	Colegio Diplomadas/os T.S	25 trabajadoras sociales colegiadas. Todo mujeres	Sede del Colegio de DUTS	Coto Talens Sabina Navarro	Impartimos
2	Prevención violencia de género mujeres con discapacidad	16,17,23 y 24 abril	20	Asoc. Mujeres en Movimiento-la Caixa Tolerancia 0	18 funcionariado municipal dentro de la formación continua	Centro Municipal de la Mujer	Coto Talens Psicóloga	Proponemos
3	Actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo	7,8,14,15 y 16 Mayo	25	Formación Continua-RRHH	27personal funcionario de Comisión Igualdad, Riesgos Laborales, medicina laboral	Centro Municipal de la Mujer	Coto Talens psicóloga	Organizamos
4	Mesa redonda "La Violencia invisible en la pareja"	2 junio	3	Espai Obert El Marítim	Mujeres y hombres de la asociación multicultural diversas nacionalidades	Centro Socio-Sanitario del Carmen. Malvarrosa	Enri Chisvert-Psicóloga Cristina Ochando-abogada y Sabina Navarro-T. Social Directora del II Plan MIO	Participamos
5	Curso para introducir las medidas de Igualdad en los centros educativos	4 y 6 junio	6	Sección Mujeres e Igualdad	60 profesorado del CSIF	Sede del CSIF	Carmina Busó y Sabina Navarro-Sección Mujeres e Igualdad	Organizamos e impartimos
6	Lenguaje igualitario para un uso no sexista de la lengua	26 junio	3	Sección Mujeres e Igualdad	14 personal del Palau de la Música	Palau de la Música	Marisa Ibáñez y Sabina Navarro - Técnicas de la Sección	Organizamos e impartimos
7	Taller de reflexión sobre la situación de la prostitución	18 y 25 julio	5	Sección Mujeres e Igualdad	14 mujeres de la Asoc. Por Ti Mujer y otras asociaciones	Centro Municipal de la Mujer	Vicen Sanz - Cáritas Jere-Jere y Judit Mestres - Médicos del Mundo.	Organizamos

MEMORIA 2012

Nº	NOMBRE DEL CURSO	FECHAS	Nº HORAS	FINANCIA	Nº PARTICIPANTES Y CARACTERÍSTICAS	LUGAR DE REALIZACIÓN	PROFESORADO	OBSERVACIONES
8	Aplicación del lenguaje no sexista en la Administración Local	13,18 y 25 septiembre	15	Formación Continua Municipal - RRHH	15 plantilla municipal	Centro Municipal de la Mujer	Teresa Meana, Vicent Añó y Ángela Mena	Organizamos
9	Curso de defensa personal y autoprotección nivel inicial	17 a 21 septiembre	20	Formación continua municipal - RRHH	20 funcionarias municipales	Pabellón Fuente San Luis	César Rodríguez Policía Local	Colaboramos
10	Curso defensa personal y autoprotección	24 a 28 septiembre	20	STA-Intersindical Valencia	15 mujeres víctimas violencia de género	Gimnasio de la central de la Policía Local	César Rodríguez Policía Local	Organizamos
11	Curso de defensa personal y autoprotección nivel avanzado	12 a 16 noviembre	20	Formación Continua Municipal - RRHH	20 funcionarias municipales	Pabellón Fuente San Luis	César Rodríguez Policía Local	Colaboramos

NOTA: A continuación detallamos algunos de estos cursos formativos con los objetivos, contenidos y valoración del alumnado, etc. No se detallan todos los cursos y talleres para no extendernos en esta memoria.



CURSO DE FORMACIÓN**PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD**

La Asociación Mujeres en Movimiento de COCEMFE renueva en el año 2012 su proyecto de prevención de la violencia contra las mujeres con discapacidad basado principalmente en la formación.

La Obra Social – La Caixa siguió apoyando esta iniciativa con el objetivo de formar a personal técnico, profesionales de distintos ámbitos sociales, personas con discapacidad, especialmente mujeres y sus familiares en la prevención de la violencia contra las mujeres con discapacidad.

La Asociación propuso al Ayuntamiento la realización de un curso dentro de la Formación continua municipal.

OBJETIVO:

- Sensibilizar al personal de la administración de la violencia contra las mujeres con discapacidad.

- Formar en la detección de este problema.

CONTENIDOS:**DISCAPACIDAD:**

- Concepto y tipos de discapacidades.
- Nociones básicas. Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF).
- Modelos o enfoques de la discapacidad.
- La discapacidad en cifras.

GÉNERO:

- Concepto y teoría sexo-género.
- Agentes de socialización diferencial.
- La construcción del género desde una perspectiva espacio-temporal.
- Teoría de la interseccionalidad.

GÉNERO Y DISCAPACIDAD:

- Modelo o enfoque de género y discapacidad.
- Radiografía de las mujeres con discapacidad en el país.
- Ejes de especial relevancia desde la perspectiva de género y discapacidad.
- Marco normativo sobre género y discapacidad.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD:

- Concepto y formas de violencia contra las mujeres.
- Ciclo y etapas de la violencia contra las mujeres.
- Recursos y servicios de apoyo para las mujeres víctimas.
- Violencia específica sobre las mujeres con discapacidad.

MEMORIA 2012

LUGAR Y FECHAS:

Aula formación del Centro Municipal de la Mujer-CMI♀. C/ Gobernador Viejo, 14 bajo.

Días: 16, 17, 23 Y 24 de abril 2012.

PROFESORA:

COTO TALENS: Psicóloga, experta en temas de género.

VALORACIÓN DEL CURSO

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL N° ALUMNADO
Interés con el que ha comenzado el curso		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	5	38%	3	23%	5	38%	13
La ubicación del lugar de realización:		0%		0%	1	8%		0%		0%		0%	1	8%	6	46%	3	23%	2	15%	13
Las instalaciones:		0%		0%		0%	1	8%		0%		0%		0%	7	54%	2	15%	3	23%	13
El profesor/a:		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	8%	12	92%	13
El material didáctico:		0%		0%		0%		0%		0%	1	8%		0%	2	17%	5	42%	4	33%	12
La exposición de los contenidos:		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	2	15%	11	85%	13
En que medida facilita el curso su trabajo diario		0%		0%		0%	1	8%		0%	1	8%	1	8%	3	23%	3	23%	4	31%	13
La duración del curso:	SUFICIENTE				N° ALUMNADO		%		INSUFICIENTE				N° ALUMNADO		%						12
					4		33%						8		67%						
	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL N° ALUMNADO
Valoración global del curso:		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	8	62%	5	38%	13

SUGERENCIAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

- Mayor duración de la acción formativa (2)
- Ha faltado tiempo para profundizar.
- Más ofertas de este tipo de cursos
- Intentar en la medida de lo posible, evitar exponer casos personales de asistentes al curso. Dado que el tema es amplio y su duración es corta.

CURSO DE FORMACIÓN MUNICIPAL

ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSOS SEXUAL Y AL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO

Con la aprobación de este Protocolo por la Junta de Gobierno Local a finales del año 2011, se plantea la necesidad de formar a personas clave en el organigrama municipal que puedan realizar la función de Instructora o Instructor en caso de producirse una situación de acoso y deber de aplicación de este protocolo. Se aprueba, por tanto este curso dentro de la Formación Municipal organizada por la Oficina de Recursos Humanos de la Concejalía de Persona.

OBJETIVO:

Formar al personal de la Comisión de Igualdad, Oficina de Prevención de Riesgos Laborales, Comité de Seguridad y Salud, Oficina de Medicina Laboral, en los conceptos de acoso sexual y acoso por razón de sexo y en las pautas adecuadas para su prevención así como para la atención de posibles víctimas y la aplicación del Protocolo aprobado en el Ayuntamiento de Valencia sobre acosos sexual y acoso por razón de sexo.

PROFESORA:

COTO TALENS: Psicóloga, experta en temas de género.

CONTENIDO:

- Principios generales de actuación.
- Definición y conceptos de acoso sexual y por razón de sexo.
- Pautas de actuación de la instructora o instructor ante una situación de acoso.
- Medidas de prevención.
- Protocolo del Ayuntamiento de Valencia.

LUGAR Y FECHAS:

Aula formación del Centro Municipal de la Mujer-CMI♀. C/ Gobernador Viejo, 14 bajo.

Días: 7, 8, 14,15 y 16 de mayo de 2012.

VALORACIÓN DEL CURSO

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Interés con el que ha comenzado el curso		0%		0%		0%		0%		0%	1	6%	1	6%	4	24%	5	29%	6	35%	17
La ubicación del lugar de realización:		0%		0%		0%		0%	1	5%		0%	1	5%	4	19%	7	33%	8	38%	21
Las instalaciones:		0%		0%	1	5%	1	5%		0%	1	5%	1	5%	4	19%	7	33%	6	29%	21
El profesor/a:		0%		0%		0%	1	5%		0%		0%	1	5%	3	14%	4	19%	12	57%	21
El material didáctico:		0%		0%		0%		0%		0%	2	10%	3	14%	4	19%	4	19%	8	38%	21
La exposición de los contenidos:		0%		0%		0%	1	5%		0%	2	10%		0%	6	29%	3	14%	9	43%	21
En que medida facilita el curso su trabajo diario		0%		0%	1	5%		0%		0%	3	14%	6	29%	3	14%	4	19%	4	19%	21
La duración del curso:		Suficiente		Nº ALUMNADO		%		Insuficiente		Nº ALUMNADO		%									
				14		82%				7		41%								21	
	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Valoración global del curso:		0%		0%		0%	1	6%		0%	2	12%		0%	6	35%	6	35%	6	35%	21

SUGERENCIAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- Más Duración.
- Me gustaría que hubiesen más cursos sobre acoso moral y mobbing, pues es mucho más habitual en el ámbito laboral y en nuestro ayuntamiento. Así como cursos sobre técnicas para evitar o luchar contra estos riesgos, así como de inteligencia emocional, habilidades sociales, etc.
- Debería centrarse más en el contenido concreto del Protocolo de Acoso de nuestro Ayuntamiento. También homogeneizar el público del curso en este ha habido diferentes niveles.
- Debería ser obligatorio para quienes pueden llegar a ser instructoras/es.
- Muy bien el curso, pero dado lo complicado del mismo, para alcanzar el objetivo del curso es necesario la formación, en varios niveles, de forma que la formación sea más incisiva en casos prácticos para poner en marcha el protocolo de actuación frente al acoso sexual.
- Material en Valencià.
- Estudio de casos.
- Crear una red entre los funcionarios y las funcionarias con interés en mantener aprendizaje sobre acoso.
- Más cursos para preparar a todo el personal, sobretodo jefaturas.
- Más ejemplos de la vida cotidiana. Se podría mejorar con más presupuesto.
- Un curso cuyo objetivo principal era dar formación a la comisión de igualdad y personas anexas el protocolo municipal y esto solo se ha visto en la última hora y media del último día es, en cierta forma, una oportunidad perdida. Eso obliga a montar de nuevo otro curso con el mismo objetivo, frustrado, en este.

CURSO DE FORMACIÓN PARA LA PLANTILLA DEL PALAU DE LA MÚSICA
LENGUAJE IGUALITARIO PARA UN USO NO SEXISTA


Los sindicatos STA- Intersindical Valenciana, CC.OO y UGT que forman parte de la Comisión de Igualdad del Palau de la Música, solicitaron colaboración a la Sección de Mujeres e Igualdad para la elaboración del Plan de Igualdad de este Organismo Autónomo Municipal. Dentro de esta colaboración se solicitó la realización de un curso de formación de lenguaje no sexista para personal de la plantilla, relacionada con cargas de responsabilidad en gestión, programación, publicidad, etc.

OBJETIVOS:

- Concienciar de la importancia del uso del lenguaje de forma NO SEXISTA.
- Analizar cómo la utilización de un determinado lenguaje es una forma de discriminación hacia las mujeres.
- Reflexionar sobre el lenguaje sexista para poder corregirlo.
- Dotar de técnicas y herramientas para detectar los usos sexistas y androcéntricos del lenguaje administrativo.
- Sustituir el lenguaje sexista por formas no discriminatorias, para conseguir que el lenguaje refleje de modo igualitario la presencia de mujeres y hombres.

MEMORIA 2012

PROFESORAS:

- MARISA IBÁÑEZ. Maestra y técnica de la Sección de Mujeres e Igualdad.

- SABINA NAVARRO – Trabajadora Social y Directora del II Plan MIO de la Sección de Mujeres e Igualdad.

CONTENIDO:

- La lengua: reflejo, medio, producto social, vía de transmisión de una cultura y de socialización.
- Definición de androcentrismo, estereotipos y sexismo lingüístico.
- Principales manifestaciones de la invisibilidad de las mujeres en el lenguaje.
- Estrategias y práctica para corregir el lenguaje no sexista.
- El sello de texto corregido en lenguaje no sexista.

- Ejemplos de documentación administrativa en lenguaje no sexista.
- Herramientas informáticas de lenguaje no sexista: Nombra en Red, la Lupa Violeta.
- Se utilizaran textos específicos municipales que visibilizan el lenguaje sexista y no sexista, con materiales elaborados al respecto, que posteriormente serán puestos en común para una conclusión final.

PARTICIPANTES:

Personal del Palau de la Música con funciones en gestión, programación, contabilidad, prensa y publicidad. Total **14 personas. Mujeres: 7 y Hombres: 7**

LUGAR, FECHA Y HORAS:

Sala Martí Soler del Palau de la Música de Valencia.

Día 26 de junio 2012

Duración: 3 h de 11:30 a 14:30 h

VALORACIÓN DEL CURSO:

1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL N° ALUMNADO		
Interés con el que ha comenzado el taller:	0%		0%	1	7%	2	14%	4	29%	1	7%	2	14%		0%	1	7%	3	21%	14		
La formadora o formador:	0%		0%		0%		0%		0%		0%	4	29%	2	14%	5	36%	3	21%	14		
El espacio de realización, material didáctico:	0%		0%		0%		0%		0%		0%	5	36%	3	21%	3	21%	3	21%	14		
La exposición de los contenidos:	0%		0%		0%		0%		0%	1	7%	1	7%	4	29%	5	36%	3	21%	14		
En que medida le puede ayudar:	0%		0%		0%		0%	1	7%		0%	2	14%	4	29%	4	29%	3	21%	14		
SEXO				MUJER				%		SEXO				HOMBRE				%		14		
				7		50%						7		50%								
1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL N° ALUMNADO		
Valoración global del taller:	0%		0%		0%		0%		0%	1	7%	2	14%	4	29%	4	29%	3	21%	14		

SUGERENCIAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

- Me ha parecido muy interesante pero muy corto.

- Más tiempo de duración.



TALLER DE REFLEXIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN

A petición de la Asociación Por Ti Mujer, que detectaron que mujeres de su asociación informaban de que habían tenido ofertas para trabajar en locales de alterne y que éstas no eran conscientes de que estas ofertas eran referidas a actividades de prostitución, nos planteamos realizar este taller.

OBJETIVO:

Dotar de mayores recursos a las monitoras para que puedan ofrecer un acompañamiento más directo ante el riesgo de exclusión social por iniciación en la prostitución de las usuarias que atienden.

DIRIGIDO A:

14 mujeres que llevaban grupos o dirigían actividades en diferentes asociaciones de mujeres inmigrantes de Valencia.

PROFESORAS:

Vicen Sanz, coordinadora del programa de atención a la prostitución Jere-Jere de Cáritas Diocesana y Judit Mestres, educadora del programa de prostitución Bus Solidari de Médicos del Mundo.

CONTENIDOS:

Taller en el que se presentaron diferentes materiales audiovisuales, se realizaron dinámicas de grupo y se pudo reflexionar sobre las diferentes posturas de países europeos en torno a la regularización o prohibición de la prostitución, sobre la prevención y la intervención ante la prostitución en diferentes ciudades españolas, con información directa de la intervención de las dos entidades que desarrollan programas en la ciudad de Valencia.

LUGAR:

Centro Municipal de la Mujer-CMIO.

FECHAS Y HORARIO:

2 sesiones de formación, el 18 y el 25 de julio, con horario de 10 a 12.30 h.



VALORACIÓN DEL CURSO:

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Interés con el que ha comenzado el curso		0%		0%		0%		0%	1	7%		0%	1	7%	1	7%	2	14%	9	64%	14
La ubicación del lugar de realización:		0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	7%	1	7%	4	27%	9	60%	15
Las instalaciones:		0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	7%	2	13%	3	20%	9	60%	15
El profesor/a:		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	2	13%	7	47%	6	40%	15
El material didáctico:		0%		0%		0%		0%		0%	1	7%	1	7%	4	29%	4	29%	4	29%	14
La exposición de los contenidos:		0%		0%		0%		0%		0%	1	7%		0%	3	21%	6	43%	4	29%	14
En que medida facilita el curso su trabajo diario		0%		0%	1	9%		0%		0%	1	9%		0%	2	18%	2	18%	5	45%	11
La duración del curso:		SUFICIENTE			Nº ALUMNADO		%		INSUFICIENTE			Nº ALUMNADO		%							
					3		21%					11		79%							14
	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Valoración global del curso:		0%		0%		0%		0%		0%	1	7%	2	14%	1	7%	5	36%	4	29%	13



SUGERENCIAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- Con Médicos del Mundo trabajar conjuntamente el tema del protocolo.
- Poco tiempo para desarrollar el tema. (5 asistentes).
- Mantener informados a las entidades acerca de las novedades con relación al tema.
- Colaboración institucional para apoyo de proyectos relacionados con la temática.
- Ojala se hicieran más frecuentes estos cursos invitando más mujeres.
- Especialmente en la última ocasión me hubiera interesado escuchar más la experiencia de Médicos del Mundo. Creo que Judith ha sido interrumpida muchas veces y no le fue posible hacer una exposición completa de lo que quería contarnos.
- Se puede ampliar en Estrategias y Protocolos de actuación en casos detectados de trata.
- Más puntualidad con el inicio del Taller.
- Proponer a este tipo de colectivo de mujeres crear su propia asociación en Valencia como la de Alicante, para fomentar la autoayuda.
- Crear un programa preventivo a la prostitución en adolescentes a través de colegios, asociaciones culturales, etc.

CURSO DE FORMACIÓN PARA LA PLANTILLA MUNICIPAL**APLICACIÓN DEL LENGUAJE NO SEXISTA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**

La Sección de Mujeres e Igualdad propuso a la Formación Continua municipal la organización de un curso de formación para toda la plantilla municipal sobre “La aplicación del lenguaje no sexista en la administración local” en colaboración con la sección sindical CCOO del Ayuntamiento.

OBJETIVOS:

- Concienciar de la importancia del uso del lenguaje de forma NO SEXISTA.
- Analizar cómo la utilización de un determinado lenguaje es una forma de discriminación hacia las mujeres.
- Reflexionar sobre el lenguaje sexista para poder corregirlo.
- Dotar de técnicas y herramientas para detectar los usos sexistas y androcéntricos del lenguaje administrativo.
- Sustituir el lenguaje sexista por formas no discriminatorias, para conseguir que el lenguaje de la administración local refleje de modo igualitario la presencia de mujeres y hombres.

PROFESORADO:

- TERESA MEANA - Profesora de Lengua y Literatura - Licenciada en Filología Románica y experta en lenguaje no sexista.
- VÍCENT ANYÓ – Llingüista, Cap Servicí de Gabinet Normalització Llingüístic d'Ajuntament de València.
- ÁNGELA MENA – Técnica de la Sección de Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia.



MEMORIA 2012

CONTENIDO:

- La lengua: reflejo, medio, producto social, vía de transmisión de una cultura y de socialización.
- Definición de sexismo y androcentrismo.
- Principales manifestaciones de la invisibilidad de las mujeres en el lenguaje administrativo.
- Las mujeres como ciudadanas en el lenguaje de la administración.
- Estrategias y práctica para corregir el lenguaje no sexista.
- El sello de texto corregido en lenguaje no sexista.
- Ejemplos de documentación administrativa en lenguaje no sexista.
- Herramientas informáticas de lenguaje no sexista: Nombra en Red, la Lupa Violeta.
- Se utilizarán textos específicos municipales que visibilizan el lenguaje sexista y no sexista, con materiales elaborados al respecto, que posteriormente serán puestos en común para una conclusión final.

LUGAR:

Aula de Formación del CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER-CMIO. C/ Gobernador Viejo, 14.

FECHAS:

Duración de 15 horas distribuidas en tres jornadas laborales, tres días semanales, con horario lectivo de 9 a 14 h. los días 13, 18 y 25 de septiembre de 2012.

VALORACIÓN DEL CURSO:

1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Interés con el que ha comenzado el curso	0%		0%		0%		0%	1	9%	2	18%	1	9%	3	27%	3	27%	1	9%	11
La ubicación del lugar de realización:	0%		0%		0%		0%		0%		0%	2	18%	3	27%	3	27%	3	27%	11
Las instalaciones:	0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	9%	5	45%	3	27%	2	18%	11
El profesor/a:	0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	3	27%	6	55%	2	18%	11
El material didáctico:	0%		0%		0%		0%		0%	1	9%	1	9%	4	36%	4	36%	1	9%	11
La exposición de los contenidos:	0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	4	36%	4	36%	3	27%	11
En que medida facilita el curso su trabajo diario	0%		0%		0%		0%		0%		0%	2	18%	1	9%	8	73%		0%	11
La duración del curso:		Suficiente		Nº ALUMNADO		%				insuficnete				Nº ALUMNADO		%				11
				8		73%								3		27%				
1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Valoración global del curso:	0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	5	45%	5	45%	1	9%	11

SUGERENCIAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

- Debería ser obligatorio para el personal al servicio de la Administración
- Hay que seguir insistiendo en el tema. Es muy importante que la integramos tanto en la vida personal, laboral y social.
- Le faltaría alguna sesión. Muy instructivo y motivador.
- Tiempo para practicar. Utilización de recursos informáticos.



CURSO DE PROTECCIÓN Y AUTODEFENSA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En colaboración con el **SINDICATO STAS-INTERSINDICAL C.V** y la **POLICÍA LOCAL DE VALENCIA** se realizó del 24 al 28 de septiembre un curso de autoprotección y autodefensa para mujeres víctimas de violencia de género.



OBJETIVOS:

- Conseguir que las alumnas aprendan unos conocimientos básicos de autoprotección (hábitos de vida para minimizar riesgos) y técnicas básicas de defensa personal que les puedan servir para su vida cotidiana y

poder actuar con seguridad ante agresiones.

- Fomentar la autoestima y la autoconfianza.

DIRIGIDO A:

- Mujeres víctimas de violencia de género. Han participado 15 mujeres.

CONTENIDO:

- Distribuido en clases de protección y autodefensa (clases prácticas, 4 sesiones) y autoprotección (nociones teóricas, 1 sesión).

PROFESORADO:

- Los instructores y especialistas César Rodríguez y Pablo Ibáñez, Policías Locales.

FECHAS Y HORARIO DE REALIZACIÓN:

- Del 24 al 28 de septiembre de 2012 con horario de 9:30 a 12:30 h.

LUGAR:

- Tatami, vestuarios y un aula de la Central de Policía Local de Valencia.

VALORACIÓN DEL CURSO:

PARTE TEÓRICA	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	TOTAL ALUMNAS
POR PARTE DEL PROFESOR											
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES											
Atiende y contesta a los mensajes de las alumnas	0%		0%		0%		1	11%	8	89%	9
Atiende y contesta a los foros de discusión	0%		0%		0%		1	11%	8	89%	9
DESARROLLO DE LA CLASE											
Las actividades prácticas son adecuadas al contenido	0%		0%		0%			0%	9	100%	9
Explica con claridad los conceptos	0%		0%		0%			0%	9	100%	9
La estructura del curso es lógica, clara y organizada	0%		0%		0%			0%	9	100%	9
Responde con precisión las preguntas que le hacemos	0%		0%		0%		1	11%	8	89%	9
Motiva a participar activamente	0%		0%		1	11%		0%	8	89%	9
MATERIALES Y PROGRAMA											
El material de estudio es adecuado para el aprendizaje	0%		0%		0%		2	22%	7	78%	9
Razona y explica los contenidos de la asignatura	0%		0%		1	11%		0%	8	89%	9
El programa impartido hace prever que se desarrollará al completo	0%		0%		0%		2	22%	7	78%	9
ACTITUD HACIA LAS ESTUDIANTES											
Es respetuoso hacia las alumnas	0%		0%		0%			0%	9	100%	9
Es accesible y está dispuesto a ayudarnos	0%		0%		0%			0%	9	100%	9
La comunicación profesor-alumno es fluida	0%		0%		1	11%		0%	8	89%	9
GLOBAL											
Recomendaría esta asignatura a otra alumna	0%		0%		0%			0%	9	100%	9
Recomendaría este profesor/a a otra alumna	0%		0%		0%			0%	9	100%	9
AUTOEVALUACIÓN DE LAS ALUMNAS											
He ganado en conocimiento en este tema	0%		0%		0%		1	11%	8	89%	9



MEMORIA 2012

PARTE PRÁCTICA	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	TOTAL ALUMNAS
POR PARTE DEL PROFESOR											
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES											
Atiende y contesta a los mensajes de las alumnas		0%		0%		0%		0%	8	100%	8
Atiende y contesta a los foros de discusión		0%		0%		0%		0%	8	100%	8
DESARROLLO DE LA CLASE											
Las actividades prácticas son adecuadas al contenido		0%		0%		0%		0%	9	100%	9
Explica con claridad los conceptos		0%		0%		0%	1	11%	8	89%	9
La estructura del curso es lógica, clara y organizada		0%		0%		0%		0%	9	100%	9
Responde con precisión las preguntas que le hacemos		0%		0%		0%		0%	9	100%	9
Motiva a participar activamente		0%		0%		0%	1	11%	8	89%	9
MATERIALES Y PROGRAMA											
El material de estudio es adecuado para el aprendizaje		0%		0%		0%		0%	9	100%	9
Razona y explica los contenidos de la asignatura		0%		0%		0%		0%	9	100%	9
El programa impartido hace prever que se desarrollará al completo		0%		0%		0%	1	11%	8	89%	9
ACTITUD HACIA LAS ESTUDIANTES											
Es respetuoso hacia las alumnas		0%		0%		0%		0%	9	100%	9
Es accesible y está dispuesto a ayudarnos		0%		0%		0%		0%	9	100%	9
La comunicación profesor-alumno es fluida		0%		0%		0%		0%	9	100%	9
GLOBAL											
Recomendaría esta asignatura a otra alumna		0%		0%		0%		0%	9	100%	9
Recomendaría este profesor/a a otra alumna		0%		0%		0%		0%	9	100%	9
AUTOEVALUACIÓN DE LAS ALUMNAS											
He ganado en conocimiento en este tema		0%		0%		0%		0%	9	100%	9

SUGERENCIAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- El curso nos ha ayudado mucho, sin duda.
- Ha sido demasiado corto.
- El contenido del curso es excelente, te motiva y ayuda psicológicamente, un poco corto, pero bien aprovechado, los profesores son magníficos y ojala sigan impartándolo durante mucho tiempo para ayudar a las víctimas.
- Todo perfecto. (3)
- Me ha gustado hacer este curso porque he aprendido a ser más fuerte psicológicamente y físicamente.
- He aprendido a valorarme más y ha sentir que yo puedo pelear y vivir.
- Muy agradable y nos ha ayudado mucho todo muy bien y contenta.
- Debería de haber más cursos de este tipo.
- Ojala hubiera más gente que se apuntara a estos cursos tanto mayores como más jóvenes.



CURSO PARA PROFESORADO DEL CSIF

CÓMO INTRODUCIR MEDIDAS DE IGUALDAD EN CENTROS EDUCATIVOS



Entre las funciones que la legislación establece a los **Consejos Escolares de los centros educativos**, se encuentran las de designar una persona como **representante**

que impulse **medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres**, así como proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Se plantea este curso, a petición de la responsable de la Federación de Enseñanza del sindicato CSIF, para orientar al profesorado sobre acciones estratégicas y modelos de intervención con la comunidad educativa (profesorado, AMPA's, madres y padres).

OBJETIVOS:

- Formar en los conceptos de igualdad, acciones positivas y prevención de la violencia de género.

- Facilitar herramientas y materiales apropiados para cumplir con las competencias asignadas por la Ley de Igualdad.

- Intercambiar buenas prácticas alrededor de las medidas de igualdad que ya se realizan en algunos centros.

DIRIGIDO A:

Profesorado del sindicato CSIF. Mayoritariamente mujeres profesoras. Total de 50 participantes.

PROFESORAS:

CARMINA BUSÓ y SABINA NAVARRO – Sección Mujeres e Igualdad.

LUGAR:

Sede Sindicato CSIF, C/ Gibraltar, 11.

FECHAS Y HORARIO:

Días 4 y 6 de junio con horario de tarde de 16 a 20 h. 4 h. cada día, total de 8 horas.

VALORACIÓN DEL CURSO:

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Interés con el que ha comenzado el curso		0%		0%		0%	1	2%	2	4%	5	11%	7	16%	16	36%	6	13%	8	18%	45
La ubicación del lugar de realización:		0%		0%		0%		0%	2	4%	2	4%	8	16%	15	31%	7	14%	15	31%	49
Las instalaciones:		0%		0%	1	2%	1	2%		0%	3	6%	9	18%	15	31%	8	16%	12	24%	49
El profesor/a:		0%	1	2%		0%		0%	4	8%	2	4%	11	22%	11	22%	14	29%	6	12%	49
El material didáctico:		0%	1	2%		0%	1	2%	2	4%	6	12%	12	24%	10	20%	7	14%	10	20%	49
La exposición de los contenidos:		0%	1	2%		0%	1	2%	4	8%	7	14%	9	18%	11	22%	11	22%	5	10%	49
En que medida facilita el curso su trabajo diario		0%	3	6%	2	4%	1	2%	8	17%	5	11%	11	23%	8	17%	5	11%	4	9%	47
La duración del curso:	SUFICIENTE		Nº ALUMNADO		%		INSUFICIENTE		Nº ALUMNADO		%										49
			44		90%				5		10%										
	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Valoración global del curso:		0%		0%	2	4%	1	2%		0%	10	22%	9	20%	12	27%	8	18%	6	13%	48



SUGERENCIAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- Hablaron con ganas y claridad pero creo conveniente menos días para lo que dijeron y paso a otros profesionales que nos den técnicas y herramientas que necesitamos de verdad.
- Muy simpáticas las chicas y muy feministas aunque una de ellas haga siempre cocinar a su hija y no a su hijo.
- Que se ofrezca masivamente a los centros educativos porque hay total desconocimiento.
- Que se prolongue más.
- Que todos los ejemplos expuestos de discriminación se plasmen en la Web “banco de experiencias y posibles alternativas” para abrir los ojos, desmontar roles y estereotipos aceptados culturalmente e inconscientemente.
- Ejemplos de antes y de ahora.
- Quizá dos sesiones sean excesivas; se puede contemplar la posibilidad de condensarlo en una sola.
- Sugiero que se haga más hincapié en las actividades que se puedan realizar sobre el tema con el alumnado de un centro docente.
- A parte de un repaso general, dirigirlo más a tareas docentes.
- Creo que podrán haber dedicado un poco más de tiempo a hablar sobre actividades para trabajar con alumnado (por edades), se trató muy rápido hacia el final por lo que la gente ya tenía menos interés o atención en ello.
- De todas formas, el curso fue muy interesante y nos dieron elementos que consultar y se ofrecieron para cualquier ayuda que pudiéramos necesitar.
- La formación ha sido muy satisfactoria pero hubiera sido más interesante abordarlo desde una parte más práctica, ofreciendo materiales a los docentes.
- El aula no permitía interactuar. He echado en falta algo más práctico y el hacer más hincapié en como trabajar esta herramienta en el aula, con el alumnado, o sea, más material didáctico y recursos para trabajar el tema en clase.
- Más tiempo trabajando métodos de igualdad para trabajar en el aula, para prevenir la violencia de género que me preocupa especialmente.

PARTICIPACIÓN EN MESA REDONDA DEL FORO ESPAI OBERT EL MARITIM



La Asociación Espai Obert El Marítim, organizó una mesa redonda con el título “**LA VIOLENCIA INVISIBLE EN LA PAREJA**” dentro de las actividades que durante todo el año desarrollan dirigidas especialmente para la población inmigrante y multicultural de los barrios de Malvarrosa y Cabañal con los que trabajan.

Se plantearon esta actividad con los siguientes objetivos:

PROGRAMA:

1. Lectura de poesía con acompañamiento musical a cargo de ANDREA VASCO (flauta), SARA PLOMER (flauta) y MONTSE PLOMER (clarinete).
2. Presentación de las Ponentes:
 - **ENRI CHISVERT MARQUES**, Psicóloga en Servicios Sociales del Centro Penitenciario de Picassent.
 - **CRISTINA OCHANDO PARDO**, Adjunta a la Secretaría de la Dona de Comisiones Obreras (CC.OO).
 - **SABINA NAVARRO Cerdán**, Trabajadora Social y Directora del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Valencia.
3. Preguntas y debate.
4. Clausura del foro con una degustación de comidas típicas de distintos países.

DÍA, HORA Y LUGAR DE REALIZACIÓN:

Día 2 de junio, a las 18:00 h. en el salón de Actos del Centro Socio-Sanitario Ntra. Sra. Del Carmen. C/ Eugenia Viñes.

OBJETIVO GENERAL:

- Sensibilizar y concienciar sobre la existencia de la violencia invisible (emocional, psicológica, silenciosa...) hacia las mujeres, desde el ámbito del trabajo social, psicológico y legal, con el fin de luchar para que se tome en serio el peligro de esta temática.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Definir lo que es el maltrato psicológico y como detectarlo.
- Intentar dar respuestas, posibles soluciones e información sobre los apoyos existentes para las mujeres que se encuentran indefensas ante esta situación.

PARTICIPANTES:

Asistieron alrededor de **50 personas**, la gran mayoría mujeres pero con un gran número de hombres. Población inmigrante y público con una gran variedad de edades desde personas mayores, adultas y jóvenes.

Se realizaron muchas preguntas a las tres ponentes, lo que se valora como un nivel alto de participación e intervención entre el público y demuestra el gran interés suscitado por este tema.

III. ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN

COMISIÓN TÉCNICA INTERÁREAS MUNICIPALES PARA LA IGUALDAD

La Comisión Técnica Interáreas Municipales para la Igualdad se creó en el año 2007 con el siguiente objetivo general y con las funciones que se detallan:

OBJETIVO GENERAL:

Implantar transversalmente la perspectiva (igualdad) de género en todas las áreas municipales, consolidando la coordinación iniciada desde la Sección de la Mujeres e Igualdad para unificar criterios de actuación en el desarrollo del Plan.

FUNCIONES:

Corresponde a la Comisión Técnica Interáreas Municipales establecer los criterios generales de coordinación, seguimiento y evaluación de las actuaciones que se desarrollen, en el marco del Plan MIO.

En este sentido se establecen como funciones específicas de la Comisión:

- Realizar el **asesoramiento** y las **aportaciones técnicas** necesarias para adecuar las actuaciones municipales al principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- **Coordinar** las acciones del Plan que deben desarrollarse desde diferentes áreas municipales.
- **Promover, programar** y realizar actuaciones conjuntamente para el desarrollo del Plan.
- **Velar** por el cumplimiento y realizar el **seguimiento** de la ejecución de las actuaciones en sus respectivas áreas municipales.
- **Facilitar información** constante sobre la evolución de las actuaciones en cada área municipal.

- Conocer las actuaciones que en materia de igualdad puedan desarrollarse desde o en colaboración con otras entidades públicas y privadas y determinar la adecuación y coordinación de las acciones que permitan una máxima eficacia.

- Colaborar en la **planificación** y **evaluación** del Plan.

Esta comisión la forman representantes de **16 servicios municipales de 10 concejalías**.

Se ha continuado la coordinación de las actuaciones realizadas entre todos los servicios, principalmente alrededor de dos campañas anuales:

- Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo. Mujeres en el Arte.
- Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres, 25 de noviembre.

Este año, volvemos a ponernos en marcha con los indicadores de evaluación del II Plan MIO que terminará en 2012. Es por esto que informamos que se deben volver a rellenar las fichas que en enero de 2011 se rellenaron con los datos de los tres primeros años (2008, 2009 y 2010) pues hay que recoger los datos del 2011 y 2012 para terminar la evaluación completa de los 5 años de vigencia del Plan.

Se presenta una propuesta de Informe sobre los asuntos tratados en las reuniones que se han realizado los últimos dos años, con el objetivo de informar a las jefaturas de servicio y al nivel político en su caso, sobre las actuaciones realizadas.

PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Para la elaboración y seguimiento del Plan de Igualdad de Empleadas y Empleados del Ayuntamiento de Valencia, se constituyó la **Comisión de Igualdad en mayo de 2009**. En ella se integran representantes de los diferentes sindicatos, del Servicio de Personal y la Sección Mujeres e Igualdad, esta Sección en calidad de asesoramiento técnico.

Durante el **año 2012** se han mantenido **3 reuniones de la Comisión de Igualdad**, una preparatoria y de fijar orden del día para temas prioritarios (el 20 de julio) y 2 reuniones formales de la Comisión (el 5 de octubre y el 30 de noviembre). Los temas tratados en estas reuniones han sido:

- Cláusulas de igualdad en los pliegos de contratos municipales.
- Solicitud de adhesión al Plan de Igualdad por parte del Organismo Autónomo Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia.
- Medidas de conciliación por aplicación del Decreto 20/2012.
- Nuevos nombramientos de representantes de los sindicatos en la Comisión.
- Modificaciones en Lenguaje Igualitario de la relación de puestos de trabajo.
- Creación de un espacio específico en la intranet del Ayuntamiento de Valencia y de un correo propio de la Comisión de Igualdad.
- Propuesta de estudio sobre acoso laboral y sexual por parte de profesor de la Universitat de València.
- Propuesta de cursos de formación para el Plan de Formación 2013 del Ayuntamiento de Valencia.
- Propuesta de campaña de difusión sobre acoso sexual y por razón de sexo.

- Propuesta de estudio sobre las diferencias por sexos en remuneraciones municipales.

- Cumplimiento de las acciones recogidas en el Plan de Igualdad para empleadas y empleados del Ayto. Valencia.

Desde esta Sección se ha apoyado a la Comisión de Igualdad realizando diferentes **propuestas** en relación a:

- Propuestas de redacción en lenguaje no sexista en los convenios para personal funcionario y laboral 2012-2015.
- Coordinación con Ayuntamiento de Castellón para información sobre Plan de Empresa del Ayto. Valencia, Reglamento Comisión de Igualdad y Protocolo de Acoso Sexual y por razón de sexo.
- Paridad en los tribunales de selección del Ayuntamiento de Valencia 2008-2011.
- Cláusula a favor de la infrarrepresentación de un sexo en los procedimientos de selección municipales.
- Propuestas de cursos de formación en igualdad, acoso sexual, lenguaje no sexista y prevención de la violencia a los diferentes sindicatos para que a su vez realicen propuestas al Plan de Formación Municipal.
- Organización y difusión del Curso de Acoso Sexual y acoso por razón de sexo para representantes de la Comisión de Igualdad, diferentes departamentos de Medicina Laboral, Oficina de Riesgos Laborales y personal funcionario.



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE ATENCIÓN A LA PROSTITUCIÓN

Desde el 2006 se mantiene una coordinación regular con entidades que realizan proyectos de intervención con población que ejercía la prostitución en la ciudad, algunos de los cuales reciben una subvención o tienen un convenio con el Ayuntamiento de Valencia. Estas entidades son: Cáritas Diocesana, CEAR, Villa Teresita, Médicos del Mundo, Colectivo Lambda, ACCEM, APIP, Save The Children, Dirección General de Familia y Mujer y Concejalía de Bienestar Social e Integración (Plan Norte-Sur y Sección Mujeres e Igualdad).

Durante este ejercicio 2012, se ha realizado una sola reunión, el 8 de febrero, en la que además de representantes de las entidades participantes en este foro, se convocó a la UCRIF (Policía Nacional), la Dirección General del Menor (Conselleria de Bienestar Social) y Fiscalía de Extranjería. El objetivo de esta reunión era recabar la opinión de estas entidades sobre **EL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE TRATA EN LA CIUDAD DE VALENCIA**, especialmente la parte referente a menores objeto de trata para la explotación sexual, así como recabar información en relación a si había algún recurso específico de atención a menores objeto de trata y prostitución. El protocolo está prácticamente redactado en su totalidad, pero precisábamos la opinión y aportaciones de estas entidades por su competencia en el tema.

Desde la UCRIF se aclaró el procedimiento de intervención cuando se

desarticulaba alguna trama, aclarando cuestiones en relación a si son inmigrantes irregulares y si se acogían a denunciar y ser testiga protegida.

Desde la Dirección General de Familia y Mujer se explicó que la atención a mujeres víctimas de trata y explotación sexual sería a través del recurso Centro Mujer 24 Horas y con las plazas disponibles de alojamiento para mujeres víctimas de violencia de género y mujeres en riesgo de exclusión.

Respecto a la intervención con menores de edad, desde la Dirección General del Menor se explicó que no podían acoger la propuesta de intervención que recoge el protocolo ya que deben regirse por el protocolo de detección de situaciones de riesgo y de desprotección. Cuando hay menores víctimas de trata y de explotación informan a Fiscalía de Menores y proponen un recurso especializado de menores mediante un expediente de protección, pasando en primer lugar a un centro de recepción y posteriormente a hogares funcionales. No se dispone de un recurso específico para menores objeto de trata y prostitución.

Ante esta situación, nos comprometemos a revisar nuevamente el protocolo y ajustarnos a lo que nos indican desde la Dirección General del Menor, posponiendo pues su aprobación y firma.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Para dar respuesta a la necesidad de coordinación municipal entre agentes intervinientes en situaciones de violencia de género, el Ayuntamiento de Valencia ha elaborado entre 2008 y 2010 un protocolo de atención a víctimas, entre los diferentes recursos y profesionales que intervienen en casos de violencia de género de nuestra ciudad: Centro Municipal de la Mujer-CMIO, Policía Local y Nacional, Centros de Salud, Centros Municipales de Servicios Sociales, Juzgados, Centro Mujer 24 Horas, recursos de atención psicosocial, asociaciones y recursos de atención a diferentes colectivos.

El 11 febrero de 2011 se aprobó este protocolo en Junta de Gobierno Local y se iniciaron los trámites para su firma por todas las entidades y administraciones participantes.

Con la incorporación de la nueva concejala a esta delegación en febrero de

2012, nos confirma su interés en que se firme este protocolo y se constituya la comisión de seguimiento. Durante este ejercicio 2012 se ha actualizado el contenido de este protocolo (legislación, competencias de recurso, aportaciones de Policía Local y Colegio de Abogados, etc.) y se ha planteado nuevamente a las entidades participantes su firma, especialmente a la Delegación de Gobierno y a la Policía Local, que tienen previamente un protocolo pendiente de firma (el protocolo de colaboración y de coordinación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y los cuerpos de la Policía Local).

Tras estas modificaciones y por los cambios producidos en su contenido, se ha tenido que retomar nuevamente el trámite administrativo para su aprobación por parte de la Junta de Gobierno Local, previendo su firma en el 2013.

CONTENIDOS ELABORADOS PARA LA INTRANET DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL E INTEGRACIÓN

En el 2010 se creó la BASE DE DATOS INTRANET de la Concejalía de Bienestar Social e Integración con la cual se colaboró para crear un Menú específico de Mujeres e Igualdad. La aplicación tiene la finalidad de unificar en una única herramienta todos los recursos, servicios, programas, procedimientos, etc. de nuestra Concejalía en formatos unificados y con formularios, impresos, bases de datos compartidos. Durante el 2012 se ha realizado una revisión y actualización de todos los contenidos, así como una propuesta de cambios de los menús específicos de Mujer, aceptándose gran parte de las propuestas. Por tanto se han ido actualizando e incorporando nuevos documentos para la información de la plantilla de Servicios Sociales en materia de mujeres e igualdad. Se recogen en el cuadro adjunto los contenidos existentes a 31/12/2012:

CATEGORIAS DOCUMENTOS	2012
Prestaciones/Servicios	5
Impresos solicitudes	7
Campañas	4
Bandos	6
Documentos interés/Folletos	19
Enlaces interés	11
Recursos	23
Normativa	1
Lenguaje no sexista	7
Programas informáticos	1
Memorias	4
Protocolos/Reglamentos/Planes	3
Revisión, modificación general	74
Total documentos actualizados	165

RESULTADOS CUANTITATIVOS DE COORDINACIÓN MUNICIPAL

A continuación se detallan los datos cuantitativos anuales de la coordinación mantenida con otros servicios, secciones o departamentos municipales. Los datos del año 2012 son los siguientes:

INDICADOR	NÚMERO	CONCEJALÍA	SECCIÓN
Nº ayudas para comedor escolar a menores por violencia de género	17 (0,23 % del total de solicitudes)	Bienestar Social e Integración	Menor
Nº de protecciones en el Padrón por violencia de género	Total: 254 129 mujeres 14 hombres	Modernización de la Administración	De Población
Nº de protecciones en el Padrón de menores por violencia de género	55 mujeres 56 hombres >18 años	Modernización de la Administración	De Población
Nº de cheques escolares concedidos a mujeres objeto de violencia	27	Educación y Universidad Popular	Cheque Escolar
Nº de cheques escolares concedidos de familias monoparentales	707	Educación y Universidad Popular	Cheque Escolar
Nº de Ayudas económicas de emergencia y desarrollo personal por violencia de género	98	Bienestar Social e Integración Cuantía: 166.646,04 €	Programas Generales
Nº de personas atendidas en servicio asesoramiento	Total: 300 147 mujeres - 49%	Innovación y P. Proyectos Emprendedores	Serv. de Innovación y Proyectos Emprendedores
Nº Ayudas a las Iniciativas Empresariales	Total: 206 100 mujeres 48,54%	Innovación y P. Proyectos Emprendedores Cuantía: 628.703,82 €	Serv. de Innovación y Proyectos Emprendedores
Premios Valencia Emprende	Total candidaturas: 102 41 mujeres 40,20%	Innovación y P. Proyectos Emprendedores Premios: 7.200 €	Serv. de Innovación y Proyectos Emprendedores
Premio Mujer Emprendedora	Total candidaturas: 17	Innovación y P. Proyectos Emprendedores Premio: 2.700€	Serv. de Innovación y Proyectos Emprendedores
Premio Proyecto Empresarial	Total candidaturas: 63 16 mujeres 25,40%	Innovación y P. Proyectos Emprendedores Premio 1.800€	Serv. de Innovación y Proyectos Emprendedores
Premio Gestión Empresarial	Total candidaturas: 22 8 mujeres 36,36%	Innovación y P. Proyectos Emprendedores Premio 2.700€	Serv. de Innovación y Proyectos Emprendedores
Nº Personas del Itinerario Emprendedor	Total: 178 84 mujeres 47,39%	Innovación y P. Proyectos Emprendedores Cuantía: 44.800€	Serv. de Innovación y Proyectos Emprendedores
Premios "Día Persona Emprendedora 2012" :Categoría "Empresa mujeres emprendedoras"	26	Innovación y P. Proyectos Emprendedores Premio: 3000€	Serv. de Innovación y Proyectos Emprendedores

RELACIÓN DE CONCEJALÍAS, CONSELLERÍAS, ENTIDADES, ASOCIACIONES Y ONG'S CON QUIENES SE HA COLABORADO

CONCEJALÍAS	SERVICIOS	SECCIONES Y CENTROS
Bienestar Social e Integración	Servicios Sociales	Sección Personas Mayores
		Sección Estudios y Planificación
		Sección del Menor
		Centro Apoyo a la Inmigración
		Centros Municipales Servicios Sociales
		Oficina Municipal Atención Discapacidad
		Centros Ocupacionales Municipales
		Unidad Técnica de Información de Servicios Sociales
		Sección Inserción Social y Laboral
		Consejo de Acción Social (reunión 18-10-12)
Juventud	Juventud	Centros Municipales de Juventud
Educación y Universidad Popular	Educación	Proyectos Educativos
		Universidad Popular
		Consejo Escolar Municipal
		Cheque Escolar
Modernización de la Administración	Servicio de Información	Oficina de Información Municipal
	Servicio de Tecnologías de la Innovación SERTI	Oficina de Recursos Humanos
	Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana	
	Estadística	
	Servicios Centrales Técnicos	
	Servicios Centrales Técnicos	Sección de Poblaciones
	Servicio de Personal	Sección de estructura administrativa, plantillas y puestos de trabajo
Personal	Personal	Comisión de Igualdad del Plan de Igualdad de Empleadas y Empleados municipales
Deportes	Fundación Deportiva Municipal	
Empleo y Promoción de Proyectos Emprendedores	Servicio de Empleo	CONCILIA-TE
Cultura	Oficina Técnica-Económica de Cultura	Exposiciones
	Acción Cultural	Xarxa de Bibliotecas
	Acción Cultural	Museo Historia Valencia
Fiestas y Cultura Popular	Fiestas	
Seguridad Ciudadana	Policía Local	UPL, GAMA y GOES
	Bomberos	
Sanidad	Sección de Salud	Programa de Salud
	Programa M Drogas	
Alcaldía	Secretaría Actas del Pleno	
	Servicio de Protocolo	
	Gabinete de Normalización Lingüística	
	Gabinete de prensa	
Ordenación urbana, coordinación servicios en la vía pública y expropiaciones	Servicio de coordinación en vía pública y mantenimiento de infraestructuras	
Sindicatos Municipales	CCOO, UGT, STAS, CSIF	

CONSELLERÍAS	DIRECCIONES GENERALES
Bienestar Social	DG Familia y Mujer
	DG Bienestar Social
	DG Menor
Educación	Colegios Públicos y Concertados
	Institutos de Educación Secundaria
Sanidad	DG Salud Pública

OTRAS ADMINISTRACIONES O INSTITUCIONES
Colegio de Psicólogos
Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Valencia
Colegio de Diplomadas/os en Trabajo Social
Ayuntamiento de Bonrepòs i Mirambell
Ayuntamiento de Sollana
Ayuntamiento de Alzira
Ayuntamiento de Castellón
Delegación del Gobierno. Oficina Extranjería
Delegación del Gobierno. Unidad de Coordinación Violencia sobre la Mujer
UCRIF-Policía Nacional

ENTIDADES	
Cáritas Diocesana Proyecto Jere-Jere	FAVIDE
Institución Villa Teresita	Fundación Pacto para el Empleo
Instituto Secular Obreras de la Cruz	Runners y Sport-Life
Fundación Secretariado Gitano	Valencia Club Fútbol Femenino
Fundación ADECCO	

ASOCIACIONES Y ONG'S	
Asociación ALANNA	Asociación Hombres por la Igualdad - AHIGE
APIP - Asociación para la Promoción e Inserción Profesional	Federación de Asociaciones Gitanas -FAGA
Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas de Valencia	Iniciatives Solidàries - CELA
Asociación Por Ti Mujer de mujeres colombianas	Asociación Grupo de Mujeres Malvarrosa
EVAP- Asociación Mujeres Empresarias y Profesionales	Associació Dones Progressistes
FESORD- Federación de Asociaciones de Personas Sordas	Asociación de Mujeres Sordas
Asociación "Vivir como Antes"	Asociación Mujeres en Movimiento
Médicos del Mundo C.V.	Fundación Le Cadó
Red AMINVI contra la violencia de género	Associació Dones de Benicassim
Asociación Española Contra el Cáncer	Asociación Mujeres Dona el Pas Betxi
ONG RESCATE	

MEDIDAS EN TORNO A LA PUBLICIDAD SEXISTA EN LA CIUDAD

COLABORACIÓN CON EL OBSERVATORIO DE PUBLICIDAD NO SEXISTA

En la línea de colaboración iniciada en el 2010 entre el Ayuntamiento de Valencia y la Generalitat en torno a las denuncias de la ciudadanía ante soportes publicitarios de contenido sexistas y concretamente sobre prostitución, se ha intervenido en el 2012 en dos expedientes de denuncias presentadas ante el Observatorio de Publicidad No Sexista.

Ambos expedientes fueron derivados por la Conselleria de Justicia y Bienestar Social (Observatorio de Publicidad no Sexista) para que el Ayuntamiento colaborara en la emisión de informe sobre dichos expedientes.

La coordinación con la Oficina de Coordinación de Obras de Valencia (OCOVAL) ha sido ágil y efectiva para que este servicio también emita sus actuaciones. En ambos casos el Ayuntamiento remitió su informe al Observatorio de Publicidad No Sexista de la Generalitat, organismo competente en la materia, con las actuaciones realizadas y con algunas sugerencias para ir mejorando el trámite de recepción y comunicación de la denuncia por parte de la ciudadanía.

ANUNCIO	DIRECCIÓN	EMPRESA PUBLICIDAD	RESOLUCIÓN
Models Valencia	C/ Tomás de Villarroja 21	S.P. S Publicar S.L	Publicidad en fachada finca
Curso de prostitución profesional	C/ Alicante 15-8 y 5	Asoc. Apolsex por la orientación libre sexual	Retirada anuncio y actividad

IV. ACCIONES DE IMPULSO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

WEB MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PORTAL ESPECÍFICO "MUJERES E IGUALDAD"

En el mes de abril de 2012, el portal de la Web municipal mujeres e igualdad (www.valencia.es/mujereseigualdad) cumplió el **cuarto año de funcionamiento con un balance muy positivo**.

El portal se encuentra dentro de la Web municipal www.valencia.es y en su elaboración colaboraron dos servicios municipales, el Servicio de Sociedad de la Comunicación y el Servicio de Tecnologías de la Innovación y la Comunicación–SERTI (Área Dinamización Económica y Empleo).

La finalidad del portal es facilitar a las mujeres el acceso a toda la información específica y general que les afecta en todas las facetas de la vida ciudadana.

La información a la ciudadanía a través de las nuevas tecnologías es clave para que las mujeres puedan conocer los recursos públicos y privados de que disponen. Por otro lado, es una **herramienta básica de sensibilización** que repercute en un cambio del modelo de relación social entre mujeres y hombres más igualitario.

El portal también va dirigido a toda la población así como a profesionales teniendo como objetivo **informar de todos los recursos existentes** tanto nacionales, autonómicos y locales especialmente, de los que pueden ser beneficiarias las mujeres.

Las funciones principales del portal son:

- **Informar de los recursos existentes** en la ciudad, públicos y privados.

- **Facilitar el acceso, en su caso, a los recursos especializados** existentes para dar respuesta a las distintas necesidades de las mujeres.

- **Informar sobre medidas de seguridad** que deben tomar las mujeres en situaciones de violencia, así como guías y protocolos de actuación existentes.



- **Dar a conocer las políticas de igualdad** que el Ayuntamiento de Valencia está ejecutando.

- **Informar de la normativa existente:** legislación y planes específicos.

- **Dar a conocer la gestión municipal** del II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2008-2012.

- **Divulgación de campañas.**

- **Dar a conocer estadísticas y estudios de interés.**

- **Facilitar el acceso a otras Web de interés.**

En este año 2012 se ha realizado una actualización de la web y sus contenidos con el objetivo de informar de todos los recursos de los que pueden ser beneficiarias las mujeres.

Se han actualizado los recursos y enlaces de interés, principalmente debido a los cambios que se han producido en organismos oficiales, tanto estatales como autonómicos y locales.

MEMORIA 2012

Se ha realizado un especial esfuerzo en acercar la información en torno a la violencia de género a las mujeres extranjeras, ampliando la información básica a 8 idiomas.

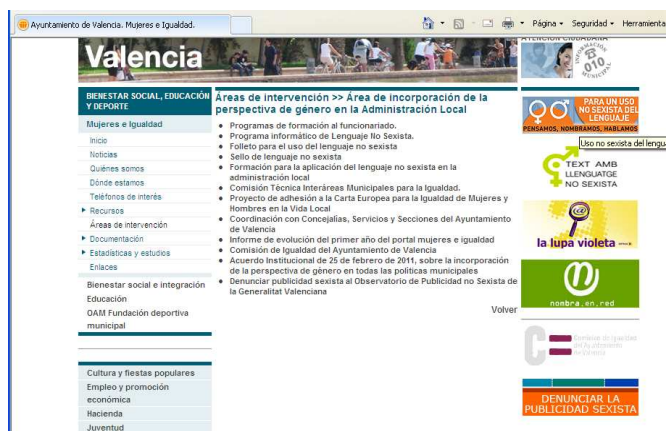
Se ha incorporado de forma periódica en el apartado de novedades, la colocación de banners de los días internacionales relacionados con las mujeres, la igualdad de

INDICADORES MÁS RELEVANTES	Nº
Actualizaciones	144
Documentos nuevos	254

oportunidades y la violencia, informando de las acciones relacionadas a nivel municipal o de campañas de los organismos más representativos:

CALENDARIO	CONMEMORACIÓN
6 de febrero	Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina
22 de febrero	Día Internacional por la Igualdad Salarial entre mujeres y hombres
8 de marzo	Día Internacional de la Mujer
23 de septiembre	Día Internacional Contra la Trata de Personas Objeto de Explotación Sexual
11 de octubre	Día Internacional de la Niña
19 de octubre	Día Internacional Contra el Cáncer de Mama
25 de noviembre	Día Internacional para Eliminar la Violencia Contra las Mujeres

En cuanto al diseño de la web se ha incorporado banners informativos en la columna derecha de apoyo, destacando de este modo las actuaciones más representativas de cada área, el acceso a recursos y principalmente aquellas que la ciudadanía puede interactuar con la administración: acceso a la inscripción de cursos, solicitar préstamo de exposiciones, descargar programas para el uso del lenguaje igualitario o denunciar la publicidad sexista..etc



Paralelamente a la información publicada en la web se ha enviado un enlace por correo electrónico a los contactos que pudiera ser de interés el contenido del que se informaba.

EVOLUCIÓN DE ENTRADAS AL PORTAL MUJERES E IGUALDAD	
AÑO	NÚMERO
2008	29.438
2009	58.201
2010	57.396
2011	54.464



ACCIONES, INFORMES Y PROPUESTAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

El II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres aprobado el 28 de noviembre de 2008 en el Pleno del Ayuntamiento de Valencia, asigna a la Concejalía de Bienestar Social e Integración, a través de la Sección de Mujeres e Igualdad, la competencia de introducir la perspectiva de género de forma transversal en todas las áreas municipales.

Durante el año 2012 se realizaron informes técnicos y recomendaciones dirigidas a los distintos servicios municipales con el objetivo de que en sus actuaciones, tengan en cuenta este principio.

Durante el año 2012 se han realizado los siguientes informes:

- Informe a la Jefatura de Servicio y Concejalía de Bienestar Social e Integración, para que se apruebe el presupuesto previsto para la realización de los Talleres de Educar en Igualdad en los centros escolares de la ciudad.

- Informe sobre la composición equilibrada por sexos de los jurados de premios, certámenes y concursos de todos los departamentos municipales, remitido a la Secretaria General y Secretaria General y Secretaria General del Pleno.

- Informe para el Servicio de Fiestas y Cultura Popular, responsable de la Junta

Central Fallera para que se equilibre entre mujeres y hombres el jurado del concurso de carteles para las fiestas de fallas de la ciudad.

- Informe al Servicio de Cambio Climático, sobre equilibrio entre mujeres y hombres en el jurado del concurso.

- Informe al Servicio Plan Verde Concurso fotografía, sobre equilibrio entre mujeres y hombres en el jurado del concurso.

- Aportación de informe para el seguimiento y evaluación del I Plan de Servicios Sociales para la Inclusión (2006-2010), y de informe de propuestas para el II Plan de Inclusión Social.

- Aportación de fichas para el procedimiento de Administración Electrónica: Certamen de Narrativa Breve y Servicio de Teleasistencia Móvil para v.v.g ATENPRO-

- Aportaciones a la Carta de Servicios: actualización de los contenidos de las fichas de convenios (Bus Solidari, Jere-Jere y Vivienda Rut) e inclusión de otros convenios que no figuraban por no tener importe económico (Techo Amigo, Fundación Aguas de Valencia y Servicio ATENPRO).

ACCIONES GENERALES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

- **Bando de la Alcaldesa** de rechazo de la Violencia contra las Mujeres, 25 de noviembre. Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres.

- Edición y reedición de **folletos de distintas campañas** (Día Internacional de la Mujer, Día Internacional para combatir la Violencia contra las Mujeres).

- Distribución de **camisetas** con difusión de la Web Mujeres e Igualdad.

- Distribución de **colgantes** en actividades del 8 de marzo y 25 de noviembre, con el logo de la mujer ♀.

- Distribución en actividades de **libretas pequeñas y grandes** con logos del Centro Municipal de la Mujer y Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

- Distribución de **carpetas** con logos Plan MIO y Web en cursos de formación.



MEMORIA 2012

- Difusión de campañas e invitación a distintas actividades a través de **correos electrónicos y correo postal**.
- Difusión con **rueda de prensa** de la Concejala de Bienestar Social e Integración, de las actividades en las campañas 8 de marzo y participación en la de la Carrera de la Mujer.
- Colaboración con el **Servicio de Información Municipal** en la difusión de las campañas y actividades en general en la Web municipal y en el portal "Mujeres e Igualdad".
- Colaboración con el **SERTI** en la difusión de las campañas y actividades en general en la Web municipal y en el portal "Mujeres e Igualdad".
- Colaboración con **la Oficina Tècnica d'Assessorament Lingüístic i Traducció** en la traducción de los contenidos de las campañas y documentos elaborados en la Sección de Mujeres e Igualdad.
- Difusión de las actividades y campañas realizadas en las **"GUÍAS DE ACTIVIDADES PARA JÓVENES"** trimestrales, de la Concejalía de Juventud.
- **Préstamo de la Exposición "75 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO" al Colegio Municipal Benimaclet**, durante el mes de marzo, con motivo de la celebración del 8 de marzo, Día internacional de la Mujer
- **Préstamo de la Exposición "LAS MUJERES EN LA TABACALERA" a las Bibliotecas Municipales.**

MATERIAL DE DIFUSIÓN:



Se ha contado con la colaboración especial de las **personas con discapacidad intelectual y profesionales de los CENTROS OCUPACIONALES MUNICIPALES** que han realizado los materiales de impulso, difusión y publicidad que a continuación se detallan, repartidos durante todo el año:

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTE TOTAL
Bandejas pequeñas	60	150,00 €
Bandejitas "Mujer"	270	675,00 €
Carpetas Forradas	50	189,00 €
Copias color	80	6,88 €
Folletos (impresión)	200	19,20 €
Folletos contra la violencia	50	4,80 €
Folletos Falleros	90	8,64 €
Fotocopias "elefantes"	550	8,25 €
Hojas Imp. (folleto)	5.000	150,00 €
Impresiones (folleto)	10.000	860,00 €
Libretas decimillas "Mujer"	1.355	406,50 €
Libretas Decoradas	110	247,50 €
Cerámica reconocimientos	4	20,00 €
Cerámica regalo ponentes	4	16,00 €
Cerámica regalos grupo de teatro	12	30,00 €
TOTAL	17.815	2.791,77 €

V. DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS

R E C U R S O S H U M A N O S

SECCIÓN MUJERES E IGUALDAD	PROFESIONALES	NUMERO	RELACIÓN LABORAL
Jefatura de Sección	Psicóloga	1	Funcionarias
Centro Municipal de la Mujer–CMIO. Técnicas del Centro	Dirección Centro Municipal de la Mujer (T. Social)	1	
	Trabajadoras Sociales	2	
	Graduada Social	1	
	Psicóloga	1	
	Auxiliar de Servicios Sociales	1	
	Auxiliar Administrativa	1	
	Subalterna	1	
	Servicio Orientación Jurídica (SOJ) Colegio Abogados	1 abogada/o especialista en violencia de género	Convenio 1 guardia semanal
Técnicas de la Sección	Dirección Plan MIO (T. Social)	1	Funcionariado
	Trabajadora Social	1	
	Técnica Media de S. S.	1	
	Auxiliar Administrativo	1	
Programa educativo igualdad, conciliación y prevención de la violencia	2 Educadoras Sociales 1 Técnica y 1 técnico Auxiliar de Apoyo	4	Contrato Laboral 6 meses

R E L A C I Ó N D E P R O G R A M A S Y S U F I N A N C I A C I Ó N

PROGRAMAS, PROYECTOS Y CAMPAÑAS 2012	APORTACIÓN CONCEJALÍA B. SOCIAL E INTEGRACIÓN
Certamen Narrativa Breve	2.740,34 €
Premios Certamen de Narrativa Breve "La Participación de las Mujeres en la Vida Pública"	2.750 €
Programa de actividades Día Int de la Mujer, 8 de marzo	5.537 €
Programa de actividades, Día Int. Combatir Violencia contra las Mujeres 25 noviembre.	1.490,05 €
Programa móvil "Bus Solidario"	25.475 € Convenio
Programa de atención a personas que ejercen la prostitución. Jere-Jere	27.267 € Convenio
Vivienda Rut de Emergencia – Obreras de la Cruz	35.223.35 € Convenio
SOJ	Incluido en Convenio Orientación Jurídica
Proyecto de fomento del deporte (Carrera de la Mujer)	628,79 €
TOTALES	101.111,53 €

EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ SERVICIOS	
Imprenta La Plaça	Floristería Ilusión
Equipo Técnico SONOIDEA	Colomer&Asociados
Equipo de Sonido TORRES	Fundación Pacto para el Empleo

VI. FORMACIÓN INTERNA

ACTIVIDAD	PONENTES	TEMA	FECHA	ENTIDAD ORGANIZADORA
JORNADA	JOSÉ LUIS IGLESIAS BUHIGUES. JUAN JOSÉ MOLINOS COBOS	LA ORDEN EUROPEA DE PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO.	10 DE FEBRERO	GRUPO INVESTIGADOR MULTIDISCIPLINAR EN VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
JORNADA VIURE EN SALUT	DIFERENTES PONENTE	LES DESIGUALTATS EN SALUT I GÈNERE	19 ABRIL	DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y SALUD PÚBLICA
TAULA REDONA	MERCEDES MADRID ROSA SANCHÍS DOLORES SÁNCHEZ	EDUCACIÓ PER A LA IGUALTAT	26 DE SEPTIEMBRE	CULTURA PER LA IGUALTAT. CERCLE FEMINISTA
PRESENTACIÓN CORTOS POR LA IGUALDAD	DIFERENTES PONENTES. PAQUI MENDEZ (COORDINADORA)	IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	4 DE OCTUBRE	IVAC – LA FILMOTECA ASOCIACIÓN POR LA COEDUCACIÓN VALENCIANA
PRESENTACIÓN SELLO DONA I DONA	DIFERENTES PONENTES	LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE EVAP/BPW VALENCIA	18 DE OCTUBRE	EVAP/BPW ASOCIACIÓN MUJERES EMPRESARIAS DE VALENCIA
JORNADA	DIFERENTES PONENTES	VIOLENCIA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD: INMIGRACIÓN Y ENVEJECIMIENTO DE LAS MUJERES EN EL CONTEXTO SOCIAL Y LABORAL	25 DE OCTUBRE	CEPAIM
JORNADA	JOAN HERNANDEZ	PROTECCIÓN DE DATOS	30 DE OCTUBRE	FORMACIÓN CONTINUA MUNICIPAL
JORNADA	DIFERENTES PONENTES	PROMOCIÓN DE LA MUJER GITANA: 10 AÑOS TRABAJANDO POR LA INCLUSIÓN SOCIAL	30 DE NOVIEMBRE	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
CURSO FORMACIÓN INTERNA	JAVIER SANTAMANS	CREACIÓN DE PÁGINAS WEB	DEL 19 AL 22 DE NOVIEMBRE	FORMACIÓN CONTINUA MUNICIPAL



ACTIVIDAD	PONENTES	TEMA	FECHA	ENTIDAD ORGANIZADORA
CURSO FORMACIÓN INTERNA	CESAR RODRIGUEZ	DEFENSA PERSONAL Y AUTOPROTECCIÓN	DEL 24 AL 28 DE SEPTIEMBRE	FORMACIÓN CONTINUA MUNICIPAL
JORNADA: 'AVANCES O RETROCESOS. ¿LAS LEYES TERMINARÁN CON LA VIOLENCIA MACHISTA?'	ELENA MARTÍNEZ DE LA U.V. PAQUI MÉNDEZ – PERIODISTA REPRESENTANTES GRUPOS POLÍTICOS	LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA NUEVA LEY INTEGRAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	4 DE DICIEMBRE	SECRETARIA DE LA MUJER DE CCOO
INGLÉS	CAMBELL COLLEGE	PERFECCIONAMIENTO INGLÉS ORAL Y ESCRITO, NIVEL B2	DE OCTUBRE A DICIEMBRE	PLAN DE FORMACIÓN MUNICIPAL
PRESENTACIÓN PROGRAMA CATERING SOCIAL	ASOC. POR TI MUJER	PRESENTACIÓN PROYECTO DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	11 DE JULIO	AYTO DE MISLATA Y ASOC. POR TI MUJER
TED WOMAN	DIFERENTES PONENTES	NUEVAS PROPUESTAS PARA PROYECTOS EMPRESARIALES EMPRENDEDORES	30 NOVIEMBRE	DIFERENTES ASOCIACIONES Y EMPRESAS
10 ANIVERSARIO EVAP	DIFERENTES PONENTES	CELEBRACIÓN DE LOS 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DE LA ASOCIACIÓN	22 NOVIEMBRE	EVAP
LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE L@S JÓVENES	DIFERENTES PONENTES	PRESENTACIÓN DE ESTUDIO REALIZADO EN INSTITUTOS DE MISLATA	20 NOVIEMBRE	ASOCIACIÓN POR TI MUJER Y AYUNTAMIENTO DE MISLATA
PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	TECNICOS SERTI	EXPLICACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	VARIAS FECHAS	SERTI, AYTO VALENCIA

MÁS INFORMACIÓN EN LA [web mujereseigualdad.es](http://web.mujereseigualdad.es)

